



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA

**POBREZA, TRABAJO INFORMAL Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL;
RESULTADO DE UN DEFICIENTE GASTO PÚBLICO EN MÉXICO, CON
SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS NEOLIBERALES (2000 – 2020)**

Tesis que para obtener el título de
LICENCIADA EN FINANZAS

PRESENTA:

MARIA DE LOS ANGELES PADUA LARA

Director de tesis:

Dr. Juan Alberto Vázquez Muñoz.

29 de Noviembre del 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	8
II. GASTO PÚBLICO, TEORÍA Y EVIDENCIA EMPÍRICA PARA EL CASO DE MÉXICO.....	20
II.1 Introducción.....	20
II.2 Breve repaso teórico del Gasto de Gobierno.....	20
II.3 Marco Legislativo del Gasto Público en México.....	26
II.3.1 Clasificación del Gasto Público en México.....	33
II.4 Importancia del gasto en Desarrollo Social en México.....	37
II.4.1 Desarrollo social: Definición e importancia.....	37
II.4.2 Impacto del Desarrollo Social en la Economía.....	37
II.4.3 Evolución del Gasto en Desarrollo Social en México.....	38
III. NEOLIBERALISMO, POBREZA Y MIGRACIÓN: CONSECUENCIAS DEL ABATIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO EN MÉXICO.....	46
III.1 Introducción.....	46
III.2 Resultados de las Políticas Económicas Neoliberales.....	47
III.3 Pobreza, Migración Internacional, Trabajo Informal y Remesas: Principales Consecuencias de la Disminución del Gasto Público en México.....	49
III.3.1 La Pobreza: Interpretación Teórica, Definición y Evidencia Empírica.....	50
III.3.2 La Migración Internacional.....	60
III.3.3 Las Remesas.....	69

III.3.4 El trabajo informal.....	70
Conclusiones.....	77
Índice de figuras y tablas estadísticas	80
Bibliografía.....	81

INTRODUCCIÓN

Desde la década de los ochenta, México se ha mantenido en el mismo nivel de estancamiento que lo sitúa lejos de ser un país desarrollado. A través del tiempo se han registrado tasas de crecimiento bajas. El crecimiento económico se refiere al incremento porcentual del valor a precios constantes de los bienes y servicios producidos de un periodo a otro, y se mide por 4 tipos de tasas, tasa trimestral, tasa anual, tasa anualizada y tasa anual de todo el año; cada una de las tasas señala diferentes aspectos de acuerdo con el ritmo en que crece o se contrae una economía. La importancia del crecimiento económico se da cuando una economía crece y por tanto el valor de bienes y servicios aumenta para los ciudadanos, así pueden consumir y disfrutar más en cuanto a volumen de ellos, aunque no siempre significa un incremento de bienestar para la toda población, a menos que sea sosteniendo y redistributivo. Así entonces, es a través de los semáforos económicos e indicadores que se logra hacer un diagnóstico de cómo va México en términos cuantificables.

Por ejemplo, en la actualidad y de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) de México tuvo una tasa de crecimiento de 1.5% en términos reales durante el segundo trimestre del 2021 con respecto al trimestre anterior. En comparación anual, la tasa de crecimiento del PIB fue de 19.5% entre abril y junio del 2021, con respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más avanzaron fueron las actividades secundarias (en particular, las manufactureras con 27.9%), le siguieron las actividades terciarias (con un 16.9%) y, por último, las actividades primarias (con un 6.8%).

A pesar de que se tuvo un ligero incremento en la tasa de crecimiento económico en comparación al segundo trimestre del año pasado, esto se verificó después de la abrupta caída del PIB que se generó a consecuencia del cierre de negocios para limitar los contagios por la

pandemia del Covid-19, por lo que en el año anterior se generó una base anual muy baja y, ahora el crecimiento se ve reflejado con la reapertura de la economía, con lo que los servicios y el comercio vuelven a florecer.

Sin embargo, pareciera que el panorama para nuestro país no es el más adecuado, pues ha seguido por más de tres décadas las políticas ortodoxas o neoliberales, y sólo se han obtenido resultados negativos en cuanto al crecimiento, aunque con estabilidad económica, lo que algunos autores han llamado “el estancamiento estabilizador” (Suárez, 2005). Dichas políticas neoliberales adoptadas por la mayoría de los países latinoamericanos después de la crisis de deuda externa acaecida en la región a principios de la década de los ochenta del siglo pasado han puesto en evidencia que, aunque su objetivo era la disminución de la intervención del estado y dejar que el libre mercado coordinara las decisiones económicas, no se han podido resolver los problemas económicos y sociales. En la actualidad es común encontrar incrementos en los niveles de pobreza, informalidad, migración, injusticia social, concentración del ingreso y desigualdad en la distribución de la riqueza, lo cual conlleva desequilibrios que impactan de forma negativa a la economía, y en particular, a las familias mexicanas quienes son las que perciben en mayor medida estos problemas económicos.

Los problemas económicos que se verifican en el país son el resultado de la incapacidad e ineficiencia de las políticas públicas, pero sobre todo de la inadecuada distribución del gasto, que al no designarse de manera eficiente genera inestabilidad económica, lo que afecta en gran medida a la mayoría de la población mexicana y que se manifiesta en el incremento de la pobreza. Además, como un resultado adyacente, las personas que se encuentran en situación de pobreza o que han caído en dicho estatus, deciden emigrar hacia el norte en busca de mayores oportunidades o se integran al mercado informal, pues ambas son consideradas como alternativas para poder obtener un ingreso.

Las medidas de corte neoliberal no han podido solucionar los problemas suscitados por el capitalismo y solo han provocado el incremento de la pobreza en el país, resultados desalentadores en términos de crecimiento económico, aumento de la marginalidad, redistribución inequitativa del ingreso, precariedad del mercado laboral y desigualdades sociales. En ese sentido, el objetivo general de la investigación es analizar el impacto económico y social que ha provocado una mala e ineficiente distribución del gasto público en México. Dentro de sus efectos observamos una intensificación del proceso migratorio y de los problemas económicos- sociales. Asimismo, como un objetivo secundario se busca identificar los principales rezagos sociales, pobreza e informalidad, que han afectado a la mayoría de la población y que no se han podido erradicar a través del programa de Desarrollo Social.

La consecución de los objetivos antes planteados se realiza mediante la elaboración de un análisis cuantitativo sobre el impacto que han tenido las políticas públicas en el desarrollo económico – social. Así entonces, en esta investigación se emplea una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, utilizando datos estadísticos de diversas fuentes como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), La Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Banco Mundial (BM), además de información recabada de libros y artículos científicos.

En el primer capítulo se menciona los antecedentes históricos que dan inicio a la implementación de las Políticas Neoliberales, así como de las repercusiones durante la aplicación de estas políticas de ajuste estructural en diferentes sexenios administrativos.

En el segundo capítulo se estudia la definición teórica, así como los conceptos y términos que abarca el gasto público, con el fin de tener una idea más clara de este concepto, también se menciona la importancia, el impacto y la evolución del Desarrollo Social en la economía mexicana.

En el tercer capítulo se analizan los problemas económico-sociales, en los que se destaca la pobreza, la migración y la informalidad, mismos que han surgido a través de un gasto público mal implementado junto con la adopción de Políticas Ortodoxas que en gran medida afecta a cientos de mexicanos

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

A principios de la década de los ochenta del siglo pasado México decidió iniciar la implementación de políticas económicas de corte ortodoxo en reemplazo de aquellas utilizadas durante la etapa de sustitución de importaciones, liberalización de los mercados de bienes, de capital y de trabajo en general. Sin embargo, estas políticas solo han dado prioridad a mantener la estabilidad macroeconómica, México ha seguido al pie de la letra las recomendaciones de la teoría ortodoxa y lo único que ha obtenido son resultados negativos, lo cual se ve reflejado en el bajo crecimiento económico, que, aunque estable, ha conllevado a un estancamiento en términos del producto per cápita. En ese sentido el beneficio de la estabilidad que ha traído la política ortodoxa ha implicado un costo alto, ya que, en términos comparativos, el desarrollo económico fue mejor antes de que se implementara el cambio estructural antes mencionado.

El neoliberalismo, definido como la disminución participativa del Estado en la economía, privilegiando a la libertad económica y situando la libertad política en segundo lugar (Tello 2000), inicia con el gobierno de Miguel de la Madrid (1 de diciembre de 1982 - 1988) pero antes de llegar a la presidencia, un 10 de noviembre de 1982, su antecesor, José López Portillo, firmó una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la cual obligó a México a seguir los pasos de este organismo internacional.

El programa de las políticas neoliberales contenía 5 objetivos macroeconómicos:

- Crecimiento sostenido de la producción y el empleo.
- Superación del desequilibrio externo.
- Abatimiento de la inflación.
- Fortalecimiento de las finanzas públicas a través de la reducción del déficit público.
- Freno al endeudamiento público.

Desde la adopción de esas políticas neoliberales a principios de la década de los ochenta del siglo pasado hasta la actualidad, las diferentes administraciones que han ocupado los gobiernos mexicanos han venido aplicando ajustes estructurales de forma gradual. Así entonces, desde el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid, él y los posteriores gobernantes han considerado que el único método para generar un mayor crecimiento económico es la aplicación de dichos programas de liberalización. Aunque es importante mencionar que esto ha sido constantemente “recomendado”, a través de presiones relacionadas con ayuda financiera, por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Cabe señalar que el proyecto neoliberal da inicio con tres reformas fundamentales, las cuales tenían el propósito de recuperar el crecimiento económico del país y con ello mejorar las condiciones de la población, sin embargo, la falta de resultados dio lugar a una implementación o complementación gradual de otras reformas estructurales en los siguientes sexenios.

Las tres reformas que se incluían en el proyecto inicial fueron:

- A) Redimensionar el Estado.
- B) Apertura externa
- C) Reforma de los mercados monetario, crediticio y financiero.

La redimensión del Estado implicó reducir el papel de este mismo en la economía, dejando libre y a la plena competencia al mercado, pues se consideró que dicha institución central es quién provoca las distorsiones en el funcionamiento de la economía, además de que también impide que los agentes económicos actúen de forma racional. Asimismo, se sostuvo la idea de que el Estado es corrupto y menos eficiente que el sector privado.

A pesar de que al inicio el país experimentó un progreso relativo, cada día se hizo más evidente la desindustrialización como un subproducto no deseado. La industria mexicana poco a poco se fue debilitando, lo que nos convirtió en un país importador y cuya producción manufacturera menguó de forma considerable. Además, la industria sobreviviente no generó empleos dignos y bien remunerados, de hecho, los pocos que hay se caracterizan por salarios bajos y, a veces, sin prestaciones de ley, lo que provoca vivir en condiciones precarias. Asimismo, esto ha aumentado el número de migrantes hacia los Estados Unidos y, debido a que como país no contamos con el avance tecnológico y el capital para poder tener competitividad con las empresas extranjeras, este fenómeno continuara por varios años más.

Los gobiernos neoliberales han tenido diversas complicaciones para impulsar el crecimiento económico. Este fenómeno ha traído desajustes estructurales que han ahondado los problemas económicos. La historia demarcada por los gobiernos neoliberales ha terminado por reflejar la generación de precariedad, migración, pobreza y otros problemas sociales.

Si hacemos un análisis de los efectos iniciales y de los impactos permanentes de las políticas neoliberales implementadas durante las diferentes administraciones de los últimos cuarenta años, es posible concluir que estos han sido perniciosos. Empezamos por el primer gobierno neoliberal, el del expresidente Miguel de la Madrid, el cual fue considerado como un sexenio desastroso porque al inicio del mismo, la economía mexicana pasaba por una situación difícil en donde el país se encontraba en condiciones deplorables: déficit en la balanza de pagos, desarticulación industrial, problemas con la nacionalización de la banca, crisis agrícola y desigualdad en la distribución del ingreso. Asimismo, el ex mandatario tuvo que hacer frente a la recesión económica de 1982, la cual se caracterizó por ser una estanflación, se observó un incremento de precios y tarifas del sector público, un alto déficit

de la balanza comercial además de una deuda pública creciente, pero lo que agravó más la situación fueron las externalidades internacionales como las altas tasas de interés, la reducción de nuevos créditos por parte de las instituciones financieras internacionales y de las caídas mundiales de los precios del petróleo. El panorama inicial fue muy complejo, el gobierno de la Madrid implementó una estrategia para solventar la crisis económica que enfrentaba el país, esa maniobra se tradujo en un programa que fue denominado Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), puesto en marcha en 1983, y que buscaba el crecimiento económico a mediano plazo sin generar o agudizar los desequilibrios que indujeron la disrupción económica. La idea central era subsanar las finanzas públicas y sentar las bases para una recuperación más sana, sin embargo, la aplicación del programa no pudo hacer frente a los problemas económicos que en ese entonces enfrentaba el país.

El segundo gobierno neoliberal fue encabezado por Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). En dicho gobierno se implementa un conjunto de estrategia heterodoxas, aunque sin revertir las neoliberales, con el fin de hacer frente a la inestabilidad económica del país. Esto dio lugar al inicio del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE); durante su implementación se mostró una ligera recuperación económica pues se redujo la inflación, la cual pasó de un 167% a un 7.1% durante su sexenio, además de que también creció la producción y hubo una renegociación de la deuda externa bajo las condiciones del Plan Brady, según el cual, los países que habían puesto en marcha los programas de ajuste apegados al consenso de Washington podían beneficiarse de facilidades para disminuir su deuda o el servicio de ésta, debido a que el problema de la deuda ya no sólo era de los deudores sino también de los acreedores.

La reducción de la deuda implicó dos beneficios; el primero fue una disminución de la transferencia de recursos al exterior y, el segundo fue la generación de una mayor confianza

para los inversionistas nacionales y extranjeros. La renegociación de la deuda provocó que por primera vez se aceptará reducir la tasa de interés o hacer quitas al capital adeudado con los más de 500 bancos participantes.

El principal objetivo de este gobierno fue la estabilización de precios, además de la ampliación de la apertura comercial mediante la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN). Se fijó al tipo de cambio a fin de controlar su subvaluación, se liberalizó la Inversión Extranjera Directa y se eliminó el déficit fiscal mediante los ingresos derivados de la privatización de una cantidad significativa de empresas públicas y una drástica reducción del gasto público.

El TLCAN entró en vigor en enero de 1994, después de la adscripción al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y de haber liberalizado gran parte del comercio exterior junto con la inversión extranjera. En las negociaciones de este tratado con Estado Unidos y Canadá, los dos últimos países plantearon que en México se debería formar un mercado de la tierra, privatizar la banca, la energía y la telefonía, además de darle autonomía al Banco de México, se sostuvo el argumento de que “si los mercados se iban a abrir a la libre competencia era indispensable que el campo estuviera parejo” (Tello, 2015).

La apertura comercial dio como resultado el abandono de la industria y del sector agropecuario. En la actualidad, México es una de las economías más abiertas al comercio exterior, sin embargo, esto no se ha reflejado en una mejora de los indicadores relacionados con el desempeño económico y el bienestar de la población.

Es preciso señalar que la estrategia más relevante durante el gobierno de Salinas fue la integración al TLCAN en 1994. Asimismo, unos años antes puso a la venta diversas empresas paraestatales, buscando con ello contribuir al saneamiento de las finanzas públicas, es decir pasar del déficit al superávit y mantener el control de la inflación. Además, se

renegoció la deuda externa. No obstante, lo anterior, existieron diversos actores externos, principalmente en el ámbito político y económico, que contribuyeron a generar una alta inestabilidad económica, lo que también contribuyó al magro desempeño de la economía.

En el tercer gobierno neoliberal, el cual fue encabezado por Ernesto Zedillo Ponce de León (1994 – 2000), se produce el error de diciembre, cuando el secretario de Hacienda decide cambiar la resolución del director del Banco de México, quién proponía una libre flotación y estableció una ligera ampliación de la banda de flotación (15%).

Los antecedentes que marcaron la crisis más profunda por la que ha pasado nuestro país y que, se considera que tuvo lugar debido al error de diciembre de 1994, fueron:

- El surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).
- El asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta (candidato del PRI a la presidencia de la República).
- La ejecución de Francisco Ruiz Massieu (coordinador de los diputados del PRI).

Con el levantamiento armado del EZLN se mostraron señales de alarma pues los indicadores políticos y sociales mostraron índices a la baja y, con el asesinato de Colosio se generó una fuga de capitales, misma que provocó que el tipo de cambio se volviera más vulnerable y que aumentara el déficit de la balanza de pagos por lo que había amenaza de devaluación.

Durante este gobierno tuvo lugar el llamado “efecto tequila”, el cual tuvo un costo de más de 70 millones de dólares y trajo consigo pobreza, quiebra de pequeñas y medianas empresas, violencia social, economía informal y que, además, tuvo diferentes impactos en diversos países latinoamericanos

Dado lo anterior, y ya con la administración del expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León en marcha, en febrero de 1995 se implementa un programa para rescatar a la economía de la situación que se estaba registrando. Dicho ajuste se tradujo en un alto costo para México, pues implicó restricciones crediticias por parte del FMI y se tuvo la necesidad de limitar la expansión del crédito interno, por lo que por consecuencia se paralizó la economía, lo que a su vez conllevó a repercusiones sociales y económicas: crisis productiva, desempleo y pobreza. Además, se implementó un programa ortodoxo que proponía una política monetaria y fiscal restrictiva, con altas tasas de interés.

Durante el primer trimestre de 1995 la economía mexicana registró la crisis económica más grave y profunda ocurrida durante su época moderna (es decir, a partir de la finalización de la Revolución y la instauración de un gobierno estable). El PIB cayó 6.9% y el consumo global 11.7%; en marzo de ese mismo año el peso se devaluó 94.6% y la crisis bancaria trajo consigo tendencias estanflacionarias (baja en producción, inversión y empleo acompañadas de aumentos de la inflación). Se registró un sobreendeudamiento, tanto público como privado, el financiamiento se redujo un -23.6% debido a la paralización del crédito bancario, al incremento de la cartera vencida y al desplome de las utilidades de los intermediarios financieros.

Por otro lado, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) aumentó del 10 al 15%, esto con la finalidad de sanear las finanzas públicas. Además, se liberalizó el tipo de cambio con el objetivo de que se determinara por las condiciones del mercado y que se liberara a la economía de la necesidad de acumular reservas internacionales.

En conclusión, desde el gobierno de Miguel de la Madrid se reorienta a la política económica para perfilar un nuevo tipo de Estado; el neoliberal, por lo que se deja de seguir el modelo de industrialización dirigida por el Estado. Además, se reforma el artículo 25

constitucional, el cual establecía los lineamientos de la concurrencia en igualdad de circunstancias de los sectores público – privado – social.

Los tres gobiernos neoliberales encabezados por Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo implementaron acciones de carácter global con el objetivo de consolidar la minimización del estado, las cuáles consistieron en:

- Reducción de la deuda externa.
- Liberalización de la economía
- Rigurosa política presupuestaria y monetaria.
- Reformas estructurales.
- Política fiscal restrictiva.
- Desreglamentación interna y externa.
- Privatización del sector público.

Los Gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, siguen la línea neoliberal, dieron apertura al capital privado para participar en el sector energético, sin embargo, esto no se logró concretar hasta el sexenio de Peña Nieto, ya que en su gobierno se lograron las reformas estructurales que permitieron que las empresas privadas pudieran participar junto con PEMEX y CFE en la explotación de los recursos energéticos.

En el actual sexenio de Andrés Manuel López Obrador, lo que se tiene como dato relevante es la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que ahora es mejor conocido como Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) mismo que habría que esperar qué impacto tendrá en el futuro.

La evolución de la política implementada en México desde el siglo XX ha tenido grandes impactos en la economía mexicana, la primera política da inicio con el modelo agrario exportador, posteriormente da su paso al modelo de sustitución de importaciones, el cual se consolidó durante la segunda guerra mundial y, por último, al modelo neoliberal. En otros términos, el primero se custodió del Estado guardián, el segundo del Estado interventor y el tercero del Estado mínimo o neoliberal, este último cobra mayor relevancia porque ha dejado secuelas que han marcado la historia del país, este modelo surge a partir de la década de los setenta del siglo pasado y, el rasgo que lo caracterizó fue la mínima o nula intervención del Estado en la economía. El contexto de su implementación fue de crisis e inestabilidad internacional, misma que repercutió en la economía, lo que generó inflación, déficit fiscal, devaluación y el boom petrolero, lo que finalmente provocó el aumento exponencial de la deuda externa.

Desde la década de los noventa del siglo pasado y, como resultado de la política económica, encontramos un crecimiento desmesurado de la pobreza, factor que ha provocado la migración principalmente hacia los Estados Unidos (EU), debido a la pobreza y falta de empleos para el sostenimiento de la mayoría de la población.

Con el TLCAN se incrementó el desplazamiento de comunidades rurales, contribuyó a la devaluación del peso y les dio a las Empresas Transnacionales (ET) mayor poder para desplazar a los pequeños productores y a las empresas.

Bajo este escenario, existen nuevas modalidades migratorias que tienen su origen en las estrategias de reestructuración productiva y trabajo flexible en el TLCAN, tales como una creciente polarización, segmentación de los mercados, precarización y empobrecimiento de las condiciones de empleo.

La implementación de planes estratégicos para combatir el desempleo tiene como objetivo atenuar algunos problemas. Por otro lado, el gobierno considera que las remesas constituyen una fuente importante para el crecimiento, con lo que pueden mejorar la calidad de vida de los habitantes y que, además, se les puede orientar para que funjan como promotor y gestor de inversiones productivas, generadoras de empleos.

Actualmente se deben de incrementar y fortalecer los programas de promoción de empleo a fin de disminuir el desempleo actual. Los indicadores e información recopilada por el INEGI en el año 2020 señalan que la Tasa de Desocupación (TD), la cual considera a la población que se encuentra sin trabajar pero que está buscando trabajo, se situó en 3.3% a nivel nacional de la Población Económicamente Activa (PEA), esta proporción fue inferior a la del mes previo, que fue de 3.7%. En su comparación anual, la TD retrocedió durante marzo de 2020 frente a la de igual mes del año 2019 (3.3% vs 3.6%), considerando datos ajustados por estacionalidad.

La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación es la proporción de la población ocupada que está trabajando menos de 35 horas a la semana, o que trabajan esas horas semanales, pero con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, o que laboran más de 48 horas semanales ganando menos de dos salarios mínimos, fue del 16.5 %, alcanzando una Tasa de ocupación en el sector informal del 32.9 por ciento del total de la población ocupada, de acuerdo a información recabada por CONAPO.

Para el año anterior (2019), el número de trabajadores sin empleo era de 76 mil 406, y el de empleados alcanzaba los 2 millones 254 mil 006. Al respecto se observa que la tasa de crecimiento en el desempleo alcanzó el 9.4 por ciento entre los dos años, lo cual además fue reconocido por las autoridades del estado.

Otro problema radica en los bajos salarios que las empresas ofrecen a los trabajadores, que es una de las mayores dificultades en el mercado laboral, dado que los ínfimos salarios que se ofertan no son capaces de permitir un mejoramiento de la situación económica real de los trabajadores, ya que solo les permite sobrevivir, sobre todo si es solo una persona en la familia la que trabaja, situación que se ha traducido en la cada vez mayor participación no tan solo de mujeres sino de niños en el mercado de trabajo.

Esta situación económica para la mayoría de las familias ha provocado el incremento migratorio de centenares de personas, en busca de una mejor calidad de vida, así como de la búsqueda de un futuro más digno. El problema de la migración es una situación que aqueja a toda la sociedad mexicana. De hecho, México es uno de los países que presenta mayor nivel de desplazamiento de su población hacia el país vecino, a pesar de haber empezado relativamente tarde con los flujos migratorios, es ahora uno de los principales expulsores, caso que es preocupante dado que refleja la insolvencia del sistema para cubrir las exigencias laborales que demanda la sociedad y, no solo eso, sino también se debe a las pocas oportunidades de superación que ofrece el país a la población trabajadora.

Los conflictos de la problemática del desempleo son enormes, tan es así que estos crean graves trastornos sociales que se han manifestado de diversas formas entre la sociedad. Así entonces, gran parte de la sociedad ha buscado la solución a través de auto emplearse a través de la apertura de pequeños negocios, en general en condiciones de informalidad, hecho que se ha ido agravando debido a la pandemia por el COVID-19.

Otros buscan la manera de sostener los gastos familiares a través de la migración hacia los lugares donde puedan obtener mayores beneficios, el caso más conocido es el de la migración de la población rural, que buscan una forma segura de sobrevivir y es una

evidencia más del reflejo de la situación en la que se encuentra nuestra sociedad con respecto a las tasas de desempleo y de las condiciones de bienestar en general.

II. GASTO PÚBLICO, TOERÍA Y EVIDENCIA EMPÍRICA PARA EL CASO DE MÉXICO

II.1 Introducción.

El cambio de política económica realizado a partir de la Crisis de Deuda Externa de principios de la década de los ochenta del siglo pasado se enmarca en la teoría neoclásica y sus diferentes vertientes. Se puede decir que hay tres razones básicas para impulsar la reducción del gasto de gobierno y de la intervención del Estado en general: la reducción de la deuda pública y el consecuente aumento de la inversión, la eficiencia del libre mercado y la ineficiencia relativa de las empresas públicas. Dado el objetivo general de la presente tesis, enseguida exponemos de manera sucinta las bases relacionadas con los dos primeros argumentos antes mencionados. Asimismo, en la tercera sección presentamos evidencia empírica relacionada con el marco operativo del gasto público en México, y, por último, en la cuarta sección se presenta evidencia acerca del gasto en desarrollo social, el cual es el componente más relacionado con el objetivo de la presente tesis.

II.2 Breve repaso teórico del Gasto de Gobierno.

De acuerdo la llamada teoría clásica¹ (Pigou, 1932), la relación entre el déficit y la deuda pública, así como su efecto pernicioso en la inversión privada se puede esbozar de la siguiente manera:

Supongamos una economía en la que solo se produce un bien, que el producto de la economía (Y) está dado por sus dotaciones iniciales de capital y trabajo, así como por sus parámetros tecnológicos y de gustos y preferencias. Asimismo, asumamos que la economía

¹ Llamada así por Keynes (1936 [1964]).

está cerrada y que el precio del único bien que se produce es el numerario y está igualado a uno. Entonces, en términos de la contabilidad nacional, el producto de la economía se puede expresar como:

$$Y = C + I + G \quad (\text{II.1})$$

donde C es el consumo privado, I es la inversión privada y G es el gasto de Gobierno. Si restamos los impuestos directos (T) a la ecuación (II.1), entonces obtenemos el producto disponible (YD):

$$YD = Y - T = C + I + G - T \quad (\text{II.2})$$

El ingreso disponible solo puede dividirse entre el consumo y el ahorro (S) privados, con lo cual, podemos re-escribir la ecuación (II.2) de la siguiente forma:

$$C + S = C + I + G - T \quad (\text{II.3})$$

con lo que el consumo privado se elimina y la ecuación (II.3) se puede re-escribir como:

$$S + T - G = I \quad (\text{II.4})$$

donde $T - G$ es el ahorro público. Entonces, el ahorro privado más el ahorro público es al ahorro total de la economía, el cual es igual a la inversión privada. Si el ahorro público es mayor/igual/menor a cero, el ahorro privado es menor/igual/mayor que la inversión privada.

Es decir, todo déficit público implica un desplazamiento de ahorro privado hacia el financiamiento de la deuda pública en lugar de la inversión privada.

El problema es que la inversión privada no se mantiene constante, sino que se reduce, ya que, para poder obtener recursos por arriba de la recaudación de los impuestos directos, el gobierno debe emitir bonos, cuyo precio disminuye y con ello provoca un aumento de la tasa de interés. Dado que la inversión depende de la tasa de interés real de forma negativa:

$$I = I(r) \quad I' < 0 \quad (\text{II.5})$$

el aumento de la tasa de interés real provoca una disminución de la inversión. Con lo cual, existe un efecto negativo en la acumulación de capital y el crecimiento económico.

Dado lo anterior, mantener un presupuesto público equilibrado implica no solo la disminución de la deuda pública, sino que también la disminución de la tasa de interés y el consecuente aumento de la inversión, la acumulación de capital y el crecimiento económico.

Cabe destacar que el razonamiento descrito en los párrafos anteriores hace alusión al caso de una economía que funciona de forma permanente al nivel del pleno empleo. Sin embargo, aun un economista neoclásico que goza de mucho reconocimiento como Friedman (1948) planteó la necesidad de usar el gasto público como una medida anticíclica. Es decir, si el nivel de la producción está por debajo/arriba de su potencial, el gobierno debe exhibir un déficit/superávit fiscal que compense el déficit/excedente de demanda. La idea de Friedman (1948) es que, en promedio, el uso del gasto público coadyuva a mantener la producción al nivel de su potencial, con lo cual, la tasa de interés, en promedio, se mantiene al nivel de aquella que mantiene constante a la inversión².

² Cabe mencionar que, aunque Friedman (1948) no lo indica de forma explícita, de acuerdo con Keynes (1936), si la economía no se encuentra al nivel del pleno empleo, el déficit fiscal no puede generar un incremento de la

No obstante que, aun economistas neoclásicos de la talla de Friedman (1948) sostienen la importancia del uso del gasto de gobierno como una medida de política económica anti-cíclica, diversos autores han planteado que el presupuesto público se debe mantener permanente equilibrio (Barro 1984).

De acuerdo con Barro (1984), con base en el supuesto de la existencia de agentes económicos con expectativas racionales, los ciclos económicos representan choques aleatorios que no deben ser considerados por los agentes económicos en la toma de sus decisiones. Así entonces, bajo cualquier escenario, un déficit público generará la percepción de que el gobierno tendrá que repagar en el futuro la deuda adquirida en el presente por medio de un incremento de los impuestos indirectos, lo que provoca una reducción del consumo privado que nulifica el aumento del gasto de gobierno y solo induce deuda pública sin que haya un efecto real en la actividad económica.

Ahora bien, no solo el déficit público puede generar deuda pública y un desestimulo a la inversión, sino que también puede afectar el comportamiento de la balanza comercial (XN). Adoptemos la descripción realizada para estipular la ecuación (II.1) pero ahora asumamos que la economía está abierta al comercio internacional. La ecuación (II.1) se puede re-escribir como:

$$Y = C + I + G + X - M \quad (\text{II.6})$$

donde X son las exportaciones totales y M son las importaciones totales. Si restamos T de Y, la ecuación (II.6) queda como:

tasa de interés, esto debido a que el aumento del gasto de gobierno induce un incremento del ingreso que a su vez genera un ahorro adicional que financia la deuda pública.

$$Y - T = YD = C + I + G - T + X - M \quad (\text{II.7})$$

Otra vez, YD se puede dividir en $C + S$, con lo cual, C desaparece de la igualdad y, reordenando los términos de la ecuación (II.7), esta puede re-escribirse como:

$$S + T - G + M - X = I \quad (\text{II.8})$$

donde $M - X$ es el ahorro externo. Así entonces, el ahorro total de la economía se compone de ahorro privado (S), ahorro público ($S_{pu} = T - G$) y ahorro externo ($S^* = M - X$).

De acuerdo con Polak (1957), el ahorro privado es igual a la inversión, con lo cual, el balance público se compensa con el saldo de la balanza comercial:

$$T - G + M - X = 0 \quad (\text{II.9})$$

es decir, si el gobierno gasta más de lo que recauda, no presiona a la tasa de interés, pero su deuda es adquirida con el exterior. El problema de la deuda externa es que para el caso de economías en desarrollo con sistemas financieros débiles implica tener que estabilizar el tipo de cambio, por ejemplo, a partir de acumulación de reservas internacionales independientemente de si su régimen cambiario es flexible, fijo o cualquier otro caso intermedio, esto a su vez requiere que dichos países mantengan tasas de interés elevadas y por lo tanto contractivas.

Por otro lado, dado que los países en desarrollo suelen exhibir déficits de cuenta corriente, la necesidad de acumular reservas implica una mayor restricción al crecimiento (Thirlwall, 1973; Moreno-Brid, 1998 – 1999; Vázquez Muñoz 2018). Es decir, los países

deben implementar políticas económicas restrictivas a fin de mantener un saldo equilibrado de la cuenta corriente o, al menos, un déficit proporcional al PIB bajo.

Además del efecto negativo del déficit público en la inversión privada (caso de economía cerrada) y del correspondiente impacto en el aumento de la deuda externa (caso de economía abierta), aun asumiendo que toda la absorción pública se destina a la inversión pública, puede haber problemas. Supongamos que el ingreso se puede especificar como:

$$Y = C + I + I_{pu} \quad (\text{II.10})$$

donde I_{pu} es la inversión pública, si restamos los impuestos directos a la ecuación (II.10), obtenemos el ingreso disponible:

$$YD = C + S = C + I + I_{pu} - T \quad (\text{II.11})$$

con lo cual, el ahorro privado más el ahorro público es igual a la inversión total de la economía:

$$S + T = I + I_{pu} \quad (\text{II.12})$$

de lo cual se sigue que, si el gobierno invierte más de lo que recauda, es decir, si genera un déficit público, presiona al alza a la tasa de interés y desalienta la inversión privada, pero el monto total de inversión no cambia, es decir, solo hay una recomposición de la inversión total en favor de la pública.

No obstante, a pesar de que no hay un efecto negativo en la inversión total, si la productividad de la inversión privada es mayor que la de la pública, entonces la

recomposición antes mencionada puede tener un impacto negativo en la tasa de crecimiento. Supongamos que la tasa de crecimiento (g) es una función de las participaciones de las inversiones privada y pública en el ingreso:

$$g = a(I/Y) + b(I_{pu}/Y) \quad (II.13)$$

donde a y b son las productividades de las inversiones pública y privada de forma respectiva. Si a es mayor que b , tal como se asume desde el enfoque del Nuevo Consenso Macroeconómico, una recomposición de la inversión total tendrá un efecto negativo en la tasa de crecimiento de la economía.

Así entonces, un déficit público puede disminuir la inversión privada, aumentar la deuda con el extranjero o reducir la tasa de crecimiento, razón por la cual en las últimas décadas se ha observado que las diferentes administraciones han intentado mantener balances públicos equilibrados.

II.3 Marco legislativo del Gasto Público en México.

El gasto público constituye un elemento fundamental en el funcionamiento de la economía mexicana, esto debido a que permite al Estado y a cada uno de sus organismos proveer, solucionar y satisfacer las necesidades básicas de la población. En general, el gasto público es de suma relevancia dentro de la política económica del país debido a que permite que funcionen las instituciones y se solventen los requerimientos de la sociedad que son responsabilidad del gobierno.

Con el gasto público se pueden sufragar gastos en bienes y servicios públicos (educación, salud, seguridad social, sanidad, infraestructura de drenaje, pavimentación,

carreteras, etc.) La asignación de los recursos públicos se hace a través de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Para ello se debe realizar una planeación de recursos acorde a las metas del Plan Nacional de Desarrollo y a los programas que se emanan del mismo.

Durante esta planeación se desarrollan los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), a través de los cuales se explican las medidas de política fiscal que se utilizarán para el logro de los objetivos, las estrategias y metas, así como las acciones que correspondan a otras políticas que impacten directamente en el desempeño de la economía. En los CGPE también se debe exponer el entorno actual y esperado del Sistema Fiscal Mexicano, así como los riesgos más relevantes que se pudieran tener en el corto plazo, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

Una mala administración de este gasto puede conducir a una devaluación o ajuste perjudicial para la economía del país, trayendo como consecuencia una serie de problemas económicos y sociales que afectan en gran medida al crecimiento económico y con ello a las familias mexicanas.

A través del Gasto y de los distintos programas mediante los cuales se distribuye, se fijan las proporciones que se destinan para la aplicación de bienes y servicios más indispensables para la población, especialmente en el área de salud, educación y vivienda. Además, este componente de la demanda agregada constituye una parte fundamental para la economía, pues tiene como objetivo hacer efectivo los derechos sociales, además de generar bienestar para la población. El Gasto en Desarrollo Social se encarga de combatir los problemas sociales y económicos que afectan a la mayoría de la población mexicana, especialmente en el tema de la pobreza.

Ayala (2001) define al gasto público como un instrumento que se encuentra a disposición del Estado, el cuál influye en la asignación y distribución de los ingresos en todos los niveles de gobierno y actividades económicas, lo resume como una erogación que surge a través de la voluntad estatal o de un órgano o institución que tenga carácter público.

Sin embargo, podemos definir que el gasto público es la cantidad de dinero que el Estado utiliza para realizar sus diferentes funciones por medio de las tres órdenes de gobierno (estatal, federal y municipal), además de las empresas y organismos paraestatales.

El gasto público incluye diferentes tipos de gastos, entre los que se encuentran los gastos realizados en bienes y servicios a través de los departamentos gubernamentales directamente o por medio de subsidios; también comprende los pagos que genera el gobierno para dar beneficios en seguridad social, pagos de intereses por concepto de deuda o de transferencia y gastos de capital realizados por las empresas públicas, cabe señalar que solo hace distinción de aquellos gastos individuales o privados, en resumen, el gasto público tiene referencia al valor total de las compras de los bienes y servicios que realiza el sector gubernamental, es decir el gasto que hace el sector público, que incluye los gastos de inversión y consumo, es por ello que el Estado, asume grandes responsabilidades en diferentes áreas como de la salud, vivienda, educación, seguridad social, etc.

Con lo anterior, podemos deducir que los fines del gasto se identifican con los de las finanzas públicas porque influye en el desarrollo económico, la seguridad, la protección social y nivel de vida, por que tiende a tener influencia en el ingreso nacional promedio, en el volumen de consumo y el volumen de inversión. Además, en cuanto a la producción, tiende a afectarse mutuamente debido a la relación que existe entre ambos, pues la absorción influye en el consumo y la inversión, éstas influyen en el nivel de empleo y consumo, éstas en la recaudación y por tanto en el nivel del gasto de gobierno.

El gasto público tiene un papel muy importante en la economía mexicana ya que su finalidad es brindar bienestar a la población a través de bienes y servicios y, prestaciones económicas. En teoría, a través de él se debería reflejar el crecimiento y desarrollo, por medio de su asignación y distribución, pues esto mismo engloba una parte de los recursos productivos del país.

Todos los niveles de gobierno así como todas las actividades económicas tienen de referencia las políticas de gasto y, para poder realizar el ejercicio del gasto público se toman decisiones anuales en las cuales se integra el destino de los recursos por medio del PEF, el cual es un programa de acción económica para desarrollar en un tiempo determinado, esto se hace mediante un documento en el cual se integra la previsión de ingresos y gastos públicos de acuerdo a los términos establecidos por la legislación, tomando en cuenta qué bienes y servicios debe producir el Estado además de los beneficiarios y el tipo de financiamiento que se utilizará, todo ello con objetivos estatales para lograr ciertos fines.

El monto que se especifica en el PEF se hace con el objetivo de que el gobierno determine cuánto, cómo y en qué se van a gastar los recursos públicos de la federación, y de esta manera pueda proporcionar bienes y servicios públicos a la población:

- Procurar servicios educativos y de salud.
- Construir carreteras y viviendas.
- Apoyar al desarrollo del campo.
- Generar y distribuir electricidad.
- Garantizar la soberanía y seguridad nacional.
- Procurar e impartir justicia.
- Desarrollar actividades legislativas.
- Transferir recursos a los estados y municipios.

- Sostener relaciones con otros países y para atender el costo financiero de la deuda, entre otros.

La principal fuente de financiamiento del presupuesto es la contribución ciudadana por concepto de impuestos, además se cuenta con el pago de derechos y productos y, los aprovechamientos e ingresos por venta de bienes y servicios públicos. La diferencia entre estos ingresos y el Gasto Público es que, cuando este último es mayor, se cubre con deuda pública, es decir, con los préstamos que el Gobierno adquiere. Debido al tipo de política económica seguida en las últimas décadas, el ingreso tributario anual es aproximadamente igual al monto de Gasto Público.

Por medio del ciclo presupuestario el PEF se elabora, ejecuta y se controla, teniendo un periodo determinado y cubriendo diferentes etapas: formulación, discusión y aprobación, ejecución, contabilidad y control, y, por último, evaluación. La evaluación de los programas presupuestarios se sujetará a lo que establece la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los lineamientos de la secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de la Política de Desarrollo social, todo ello bajo los términos del programa Anual de Evaluación que emitan, las instituciones, es preciso señalar que el PEF indica que las evaluaciones deberán realizarse por instituciones académicas y de investigación que tengan conocimiento y experiencia en las respectivas materia de los programas.

A continuación, se muestra la figura (II.1) en donde se integra las etapas para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación.

**FIGURA II.1
PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL PEF.**

Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Alineación con el PND y sus programas. • Objetivos estratégicos de las dependencias y entidades.
Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y autorización de estructuras programática. • Definición de programas presupuestarios. • Elaboración de matriz de indicadores. • Generación de indicadores estratégicos y de gestión (SED).
Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Asignaciones presupuestarias con base en resultados.
Ejercicio	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la gestión y calidad del gasto público.
Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de resultados. • Monitoreo de indicadores.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Compromisos para resultados y de mejoramiento de políticas públicas, programas e instituciones.
Rendición De Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas públicas e informes. (resultados)

Fuente: Elaboración propia con información del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), en siguiente en lace se puede consultar la información: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0512006.pdf>

De acuerdo con lo establecido en estos ordenamientos, los programas presupuestarios anuales deberán regir su elaboración por los objetivos, estrategias, políticas y prioridades contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas sectoriales que se deriven de él. Es decir que el proceso de elaboración del PEF queda enmarcado en el proceso de planeación-programación-presupuestación del Gobierno Federal.

Durante el ejercicio del gasto público se consideran a todas las actividades operativas básicas en las cuales sobresalen dos aspectos: el primero se refiere a las actividades generales que implica el gasto, las negociaciones, las políticas y la preparación de gastos, el segundo

contempla los procedimientos administrativos utilizados para dar seguimiento adecuado en cuanto a la función del gasto ante las diversas tareas y acciones que este implica.

Las etapas que comprende el ejercicio de las actividades del gasto son dos: la preoperativa y la operativa. En la primera se integran aquellas actividades que por objetivo tienen: preparar, orientar y normar la ejecución del gasto y del presupuesto tanto en su programación como en su documentación. En la segunda etapa se lleva a cabo la realización del gasto, pues comprende a las actividades que son de carácter operativo y que a la vez implican una distribución de recursos.

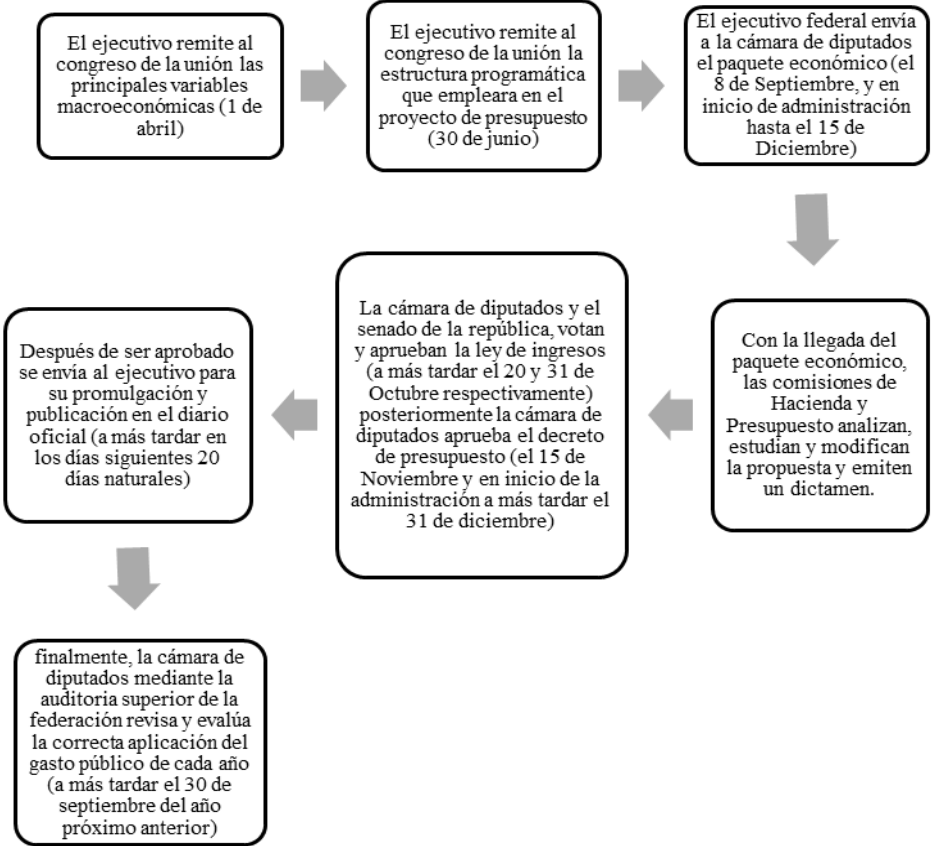
Una vez hecha la planeación y la presupuestación del PEF Se da seguimiento con la aprobación de este mismo, es elaborado por Ejecutivo Federal a través de la secretaria de Hacienda y Crédito Público, en él se describe la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres poderes, (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de los organismos autónomos, como el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como las transferencias a los gobiernos estatales y municipales, el PEF debe presentar de manera ordenada y sistemática la información con respecto al gasto público y los recursos deben dividirse dentro del Gasto Programable y no Programable.

Es preciso señalar que el Presupuesto de Egresos de la Federación es uno de los documentos de política pública más importantes de nuestro país, permite a la administración pública usar los recursos monetarios del Estado durante un año fiscal, debido a que este documento presenta de forma detallada la distribución del gasto público, bajo diferentes tipos de clasificación del presupuesto de egresos, las cuales incluyen la asignación del gasto por entidades e instituciones gubernamentales; su distribución por funciones públicas; por programas; e igualmente, la manera en que se distribuye el gasto por su destino en la

adquisición de bienes y servicios necesarios para cumplir con las funciones gubernamentales; además, integra las metas a alcanzar durante el ejercicio del gasto.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, en la figura II.2 se presenta el proceso de elaboración en el que se aprueba el PEF.

**FIGURA II.2
APROBACIÓN DEL PEF.**



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, (CEFP) en el siguiente enlace se encuentra la información: http://www.cefp.gob.mx/portal_archivos/normatividad/manual_pef.pdf

II.3.1 Clasificación del Gasto Público en México.

De acuerdo con la información que muestra la secretaria de Hacienda y Crédito Público, el gasto público se conforma de tres clasificaciones económicas, las cuales tienen la finalidad de brindar una amplia información sobre el impacto y la influencia que tiene el sector

gubernamental sobre el desarrollo económico del país, además se da a conocer a cuáles sectores se le aporta más y en qué porcentaje; con ello se permite hacer un análisis de los posibles rendimientos que se puedan producir.

La SHCP define que la primera clasificación del gasto público es la económica, así mismo señala que en esta clasificación se contempla la forma del gasto especificado por:

A) Gastos corrientes, en los que se incluyen los gastos que son necesarios para el funcionamiento de los servicios públicos, es decir son aquellos que realiza el Estado para que pueda cubrir sus funcionamientos normales, aquí se incluyen los gastos para la administración pública, los gastos de administración de justicia para salvaguardar el orden interno y externo como la policía, la defensa y la marina nacional, los gastos para fomentar el nivel cultural de la población y, los gastos de los intereses de la deuda pública, pagos al factor trabajo, capital y por adquisiciones de bienes y servicios.

De la misma manera, la SHCP marca que dentro de los gastos corrientes se integran los gastos *bilaterales* que son: la compra de bienes y servicios proporcionados por otros agentes económicos, por ello engloba los créditos que se destinan para la operación de la administración y de la distribución de los servicios públicos, haciendo distinción de las diferentes clases y bienes a adquirir; posteriormente se integran los gastos *unilaterales*, los cuales son: los gastos que realiza internamente el gobierno por medio de las transferencias de recursos entre las mismas instancias del sector para cubrir intereses de la deuda pública, gastos de transferencia en pensiones a la vejez o retribuciones aplazadas a funcionarios, transferencias de recursos a sectores para financiar operaciones corrientes, subvenciones a empresas para el fomento de una industria determinada o para sostener los ingresos de un sector productivo específico, además de transferencias realizadas ante pérdidas deliberadas

de empresas públicas y por último para el control de precios de determinados bienes de consumo básico.

B) Gastos de capital, estos gastos que realiza el sector público tienen el fin de cubrir algunos tipos de inversión que no realiza el sector privado, pues son actividades de carácter social, las inversiones que se realizan son en rubros de energía, agricultura, educación, defensa nacional, industria, comunicaciones y transportes y bienestar social.

La segunda clasificación del gasto público es la funcional, esta desagregación selecciona los gastos públicos de acuerdo a su finalidad, además de que está determinado por medio de grupos homogéneos que tienen actividades estatales para efectos de análisis económicos. La ONU selecciona estos grupos de la siguiente manera:

A) Servicios generales:

Administración general.

Gastos de defensa.

Gastos de justicia y política.

B) Servicios comunes:

Gastos en carreteras y vías de comunicación.

Gastos de abastecimientos de aguas, saneamientos e incendios.

Otros servicios.

C) Servicios sociales:

Gastos en educación.

Gastos en sanidad.

Gastos en seguridad.

Gastos en seguridad social.

Otros servicios.

D) Servicios económicos:

Gastos en agricultura y recursos no minerales

Gastos realizados en combustibles y energía.

Gastos no clasificables.

Por último, la tercera clasificación que refiere la SCHP es la administrativa, esta desagregación evidencia cada una de las asignaciones del gasto para las unidades administrativas tanto de los organismos, empresas y gobierno, además de que también integra 4 ramos, los cuales son:

- 1) Ramo central que incorpora a las dependencias o secretarías.
- 2) Ramos de los poderes y órganos autónomos.
- 3) Ramos generales, que son los recursos transferidos a los gobiernos de los estados.
- 4) Organismos paraestatales, lo cual incluye empresas y entidades

En la figura II.3, se presenta a modo de resumen, las 3 clasificaciones del gasto público.

FIGURA II.3
GASTO PÚBLICO Y SUS CLASIFICACIONES.

Funcional ¿Para qué se gasta?	Administrativa ¿Quién gasta?	Económica ¿En qué se gasta
Agrupar los gastos según los objetivos socioeconómicos que persiguen los entes públicos, esto de acuerdo con el propósito al que se destina el gasto. Se distinguen las funciones de Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y otras	Permite identificar a los ejecutores de mismo, es decir, a las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales.	Registra los recursos que van al gasto corriente y al gasto de capital. La SHCP define al gasto corriente como una erogación que realiza al sector público y por otro lado corresponde al gasto de capital las asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes.

Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de Hacienda y Crédito Público, en el siguiente enlace se encuentra la información:
<http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Tutorial/rsp04.pdf>.

II.4 Importancia del Gasto en Desarrollo Social en México.

II.4.1 Desarrollo Social: Definición e importancia.

De acuerdo a la SHCP y a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Desarrollo social es el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos por medio de acciones que tienen por objetivo ayudar a construir un entorno digno, mismas que permitan el desarrollo de capacidades que fomenten la inclusión social a través de políticas y estrategias que estén enfocadas a disminuir los índices de pobreza, marginación y desigualdad social, generando condiciones de crecimiento económico e igualdad de oportunidades hacia las zonas más vulnerables. El bienestar y la calidad de vida son factores importantes en el análisis de los derechos sociales.

El Banco Mundial (2017) menciona que el desarrollo social se centra en la necesidad de poner en primer lugar a las personas en los procesos de desarrollo, además de que promueve la inclusión social de los pobres y vulnerables creando sociedades cohesivas, mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones frente a los ciudadanos.

El desarrollo social conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo y salarios; pero principalmente en la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso.

II.4.2 Impacto del Desarrollo Social en la Economía.

Sin embargo, el impacto que debe tener el desarrollo social en la economía mexicana debe recaer en la población que se encuentra en situación de pobreza y marginación, para que las personas que se encuentran dentro de este medio, alcancen un desarrollo humano integral,

pues el enfoque que llevan las políticas de desarrollo se dirigen primordialmente hacia la disminución de estos dos índices, proveyendo atención a las necesidades sociales básicas y ampliando las oportunidades de ingreso para la población más vulnerable.

Para ejercer el gasto en desarrollo social, el Estado intervine por medio de una acción coordinada entre el gobierno y la población a través de las tres órdenes de gobierno, distintas instituciones e instancias gubernamentales, es decir por medio de distintos canales institucionales públicos o privados.

Al asociar los gobiernos, las comunidades, la sociedad civil, el sector privado, los marginados y las personas con discapacidad, el desarrollo social transforma la compleja relación entre las sociedades y los Estados en intervenciones concretas. Las pruebas empíricas y la experiencia en operaciones indican que el desarrollo social promueve el crecimiento económico y mejora las intervenciones y la calidad de vida, siempre y cuando el destino del gasto sea aplicado de manera correcta, eficiente y transparente.

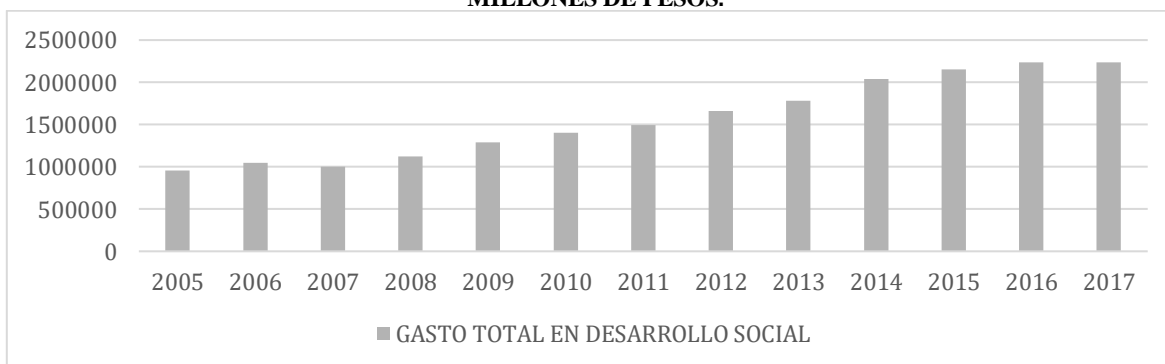
II.4.3 Evolución del Gasto en Desarrollo Social en México

De acuerdo con datos oficiales del CONEVAL, uno de los grandes retos que tiene el gobierno federal es el combate a la pobreza y, debido a las cifras alarmantes de personas que se encuentra en esta situación, se ha tratado de priorizar a los programas presupuestales para que pueda incurrir con mayor eficacia en la reducción de la pobreza. Sin embargo, durante los últimos años el gobierno no ha sido lo suficientemente eficaz para dar resolución a este problema que aqueja a millones de mexicanos, a pesar de que ha planteado distintas estrategias hacía el desarrollo social. De hecho, cada nueva administración federal ha hecho la incorporación de nuevos programas sociales en combate a la pobreza sin que se hayan generado los resultados esperados.

Es preciso señalar que el tema del combate a la pobreza no puede estar basado únicamente en la creación de programas sociales pues es necesario que la orientación de estos propicie el crecimiento económico, así como el desarrollo de los ciudadanos y de sus localidades. Por ello sería conveniente que estas estrategias sean de corte económico y productivo, a fin de reducir la brecha de desigualdad y que se pueda generar empleo temporal para que las personas sin empleo puedan trabajar, contribuyendo con ello a mantener su nivel de consumo en espera de una mejor oportunidad de trabajo; es decir, generar una red de protección ante contingencias.

En la tabla II.1 se muestra la evolución del Gasto en Desarrollo Social dentro de un determinado periodo, aunque el destino del gasto programable en desarrollo social se ha ido incrementando a través de los años, no ha sido suficiente, debido a que como se mencionaba anteriormente los niveles alarmantes de la pobreza siguen prevaleciendo hasta nuestra actualidad; un claro ejemplo de esto se ve reflejado en los municipios con mayor porcentaje de marginalidad, ellos son una muestra de que los programas sociales no han cumplido sus objetivos dentro de su población.

TABLA II.1
GASTO EN DESARROLLO SOCIAL EN MÉXICO 2005-2017
MILLONES DE PESOS.



Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de Hacienda y Crédito Público, por medio del análisis funcional económico del gasto programable del PEF.

De acuerdo con la Tabla (II.1), el crecimiento en el gasto programable destinado a desarrollo social se ha mantenido constante a través de los años, destacando que el año que recibió más inversión fue el 2017, sin embargo, ese crecimiento no ha podido disminuir los niveles de pobreza ni las carencias sociales que aún persisten en la población mexicana, debido a las desigualdades de ingreso que aún prevalecen.

Aunque el gasto presupuestario en desarrollo social ha tenido incrementos en los últimos años, no ha habido una mejora notoria en el nivel de vida de los ciudadanos. En parte, esto es resultado de que su aumento no ha tenido el fin de incentivar el crecimiento económico y con ello reducir los niveles de pobreza y desigualdad.

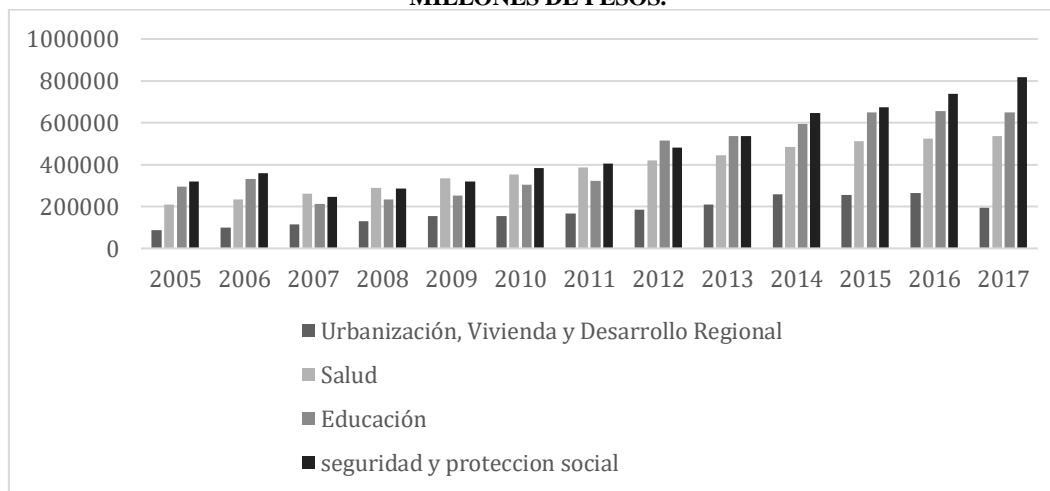
También se han observado incrementos en la cobertura de los servicios básicos (educación, salud, vivienda etc.). Sin embargo, al hacer el comparativo en términos relativos con respecto a los millones de personas, el crecimiento poblacional lo sesga, es decir que, mientras más se incrementa la población, más difícil se vuelve el satisfacer por medio de bienes y servicios a las personas.

En la siguiente tabla (II.2), se muestra la evolución de los rubros destinados al desarrollo social. Como se puede observar, los dos rubros que tienen una mayor importancia dentro de las erogaciones sociales son los destinados a la educación y a la seguridad y protección social; con respecto a este último, a partir del año 2010 exhibió una tendencia creciente, misma que refleja la elevación de la cuantía de los recursos en programas asistenciales como próspera, sin hambre, 65 y más, etc. Sin embargo estos mismos programas podrían traer serios problemas a las finanzas públicas del país ya que no podrán contener los niveles de pobreza sino tienen una política con Fomento económico, es decir que cuente con objetivos claros e instancias permanentes que den operatividad, continuidad y articulación a los esfuerzos en dónde se establezcan los acuerdos, los compromisos, las estrategias, las

acciones y los métodos de seguimiento y evaluación a cada programa, pues el recurso que se les destina ya no se recupera por lo que se produce un impacto negativo en el largo plazo y esto provoca que se vuelva un problema difícil de resolver, pues los programas no estarían cumpliendo su objetivo de disminuir los niveles de pobreza.

En materia de educación el crecimiento pudo haberse dado por el marco del nuevo modelo educativo, y de las becas prospera, además de que se considera que la educación es el primer principal vínculo para romper la brecha de desigualdad y pobreza, pues es un factor esencial para el desarrollo humano de las personas para así poder lograr su integración social, Calderón (2017) menciona que una sociedad educada genera beneficios que van más allá de las aulas.

TABLA II.2
EROGACIONES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A NIVEL FEDERAL EN MÉXICO 2005-2017
MILLONES DE PESOS.



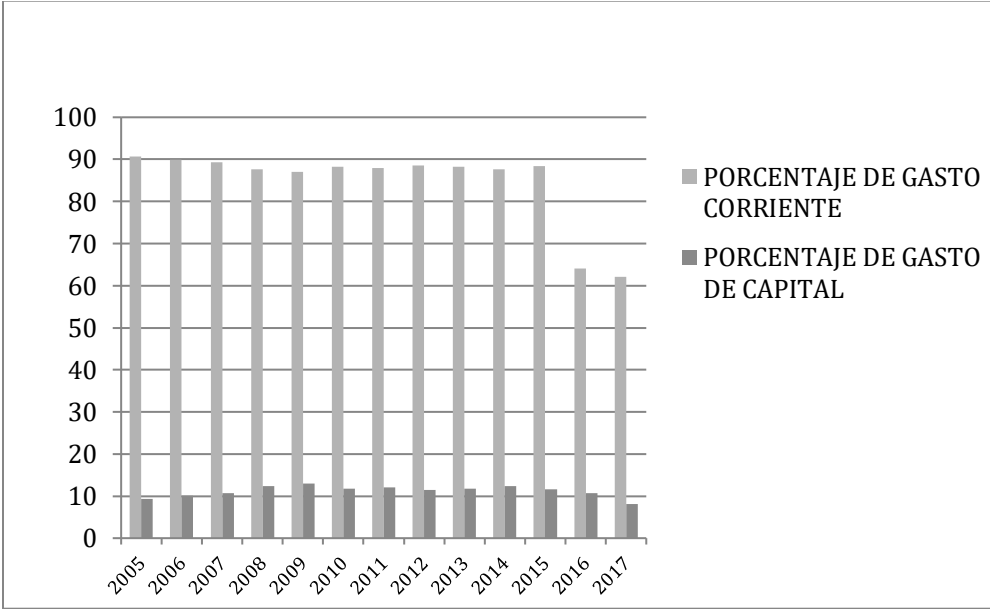
Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de Hacienda y Crédito Público, por medio del análisis funcional económico del gasto programable del PEF.

A partir de año 2012 los programas que integran al desarrollo social se renuevan e incluyen uno más, pues en 2005 sólo se incluía a la educación, salud, seguridad social, urbanización, vivienda y desarrollo social, agua potable y alcantarillado, y asistencia social. Pero para 2012 se complementa con protección ambiental, vivienda y servicios a la

comunidad, salud, recreación y cultura, educación, protección social y otros asuntos sociales, destacando que protección ambiental es el nuevo rubro que se integra.

Cabe señalar que el gasto corriente y el gasto de capital también juegan un papel importante en el desarrollo social, en la tabla siguiente se muestran los porcentajes de gasto que se destinan al gasto corriente y al gasto de capital con respecto al gasto total del PEF.

**TABLA II.3
PORCENTAJE EN GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL DE MÉXICO 2005-2017
MILLONES DE PESOS.**



Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de Hacienda y Crédito Público, por medio del análisis funcional económico del gasto programable del PEF.

En la tabla II.3 se observa que, a través de los años, el porcentaje de gasto corriente ha sido mayor al correspondiente al gasto de capital, de hecho, el primero triplica al segundo. Asimismo, en el año 2017 se registraron disminuciones en ambos gastos, el gasto corriente tuvo un monto de 2 billones 242,829 millones de pesos, mientras que el de capital fue de 587,429 millones de pesos. Las cifras menores de gasto que se registraron en los años 2016 y 2017 se deben a que las dependencias del gobierno federal redujeron su presupuesto, además de que creció la cuenta de servicios personales.

Las tasas de crecimiento anuales señalan datos relevantes conforme a la determinación del gasto porque el gasto de capital tiene una tendencia de bajo crecimiento y el gasto corriente se mantiene estable o con variaciones menores a las de la cuenta del gasto de capital. Sin embargo, al destinar menos recursos al gasto de capital se representa un impacto negativo en la economía para los siguientes años, especialmente en la competitividad y la productividad porque el gasto corriente no genera el mismo impacto en el futuro en la capacidad de la economía como lo hace el gasto de capital, pues no genera crecimiento económico, por lo que se considera que es de gravedad que se destinen menores niveles de inversión al gasto de capital y que se esté desperdiciando el dinero en gasto corriente, ya que no queda claro para qué o en qué se utiliza debido a que la mayoría de los recursos que se destinan a las dependencias no refleja los resultados esperados.

Por lo anterior, es necesario reducir el monto de recursos en gasto corriente ya que sólo es utilizado para sueldos y salarios de servidores públicos, crecimiento de plazas y remuneraciones en las dependencias de gobierno, para aplicarlo en proyectos productivos o de desarrollo social.

En la tabla II.4 se muestra la evolución del gasto en desarrollo social con respecto al PEF.

TABLA II.4
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN CON RESPECTO AL GASTO EN DESARROLLO SOCIAL.
MILLONES DE PESOS



Fuente: Elaboración propia con datos de la secretaria de Hacienda y Crédito Público, por medio del análisis funcional económico del gasto programable del PEF.

En la tabla II.4 podemos observar que, en términos del porcentaje de gasto del PEF que se destina al desarrollo social en el país, este se ha incrementado en los últimos dos años en comparación a los 5 años anteriores, sin embargo, el gasto tiene que programarse para que el empleo pueda aumentar y con ello disminuyan los niveles de desigualdad en oportunidades y, sobre todo, en ingresos para la población, pues el porcentaje de la población en situación de pobreza continúa siendo alarmante. El hecho de que más de la mitad de los mexicanos se encuentren en esta condición de desigualdad se debe a que, aunque existen programas a nivel estatal y municipal, estos no están alineados entre sí, lo que provoca que los recursos se desaprovechen o no lleguen a las personas que más lo necesitan, para ello se debe evaluar su función y determinar su desempeño para saber si el programa se elimina o se fusiona con algún otro.

Es preciso señalar que, con la finalidad de reducir la pobreza y dar atención a los derechos sociales, se ha incrementado el presupuesto de los programas prioritarios, pero el gobierno federal se sigue encontrando frente a un reto de gran magnitud, el de aminorar las brechas de desigualdad que hasta nuestros días existen en nuestro país, pues de acuerdo a las estadísticas del CONEVAL 2020, el porcentaje de la población mexicana que se encuentra en situación de pobreza extrema equivale a un 7.6% lo que representa 10.9 millones de mexicanos, mientras que las personas que se encuentran en pobreza es de un 43.9%, equivalente a 55.7 millones de personas, siendo mayor este último, lo que provoca consecuencias de carencias sociales. Esto limita el desarrollo económico, pues la ciudadanía que carece de oportunidades de desarrollo no siente un compromiso de participación, por ejemplo, como podría ser posible que una persona que no tiene ni para comer pensará en prepararse académicamente.

Sin embargo, no sólo se requiere de políticas públicas, sino también de un compromiso social para lograr el desarrollo, pues se necesita de quienes propongan dichas políticas y de la población misma que se beneficia a través de los bienes públicos para poder ejercer sus derechos sociales, generando bienestar y calidad de vida, pues en un país como lo es México, la prioridad de reducir la pobreza, es innegable.

La discriminación que hoy en día predomina hacia grupos como mujeres, indígenas, jóvenes y ancianos genera brechas que limitan su libertades y protecciones fundamentales, así como el acceso a un sistema de bienestar adecuado a sus necesidades, lo que impide el ejercicio efectivo de sus derechos sociales. Dado los niveles de desigualdad, la reducción de la pobreza nunca será suficiente para tener un país con pleno desarrollo, pues la impunidad y la corrupción son dos males que sumergen al país.

III. NEOLIBERALISMO, POBREZA Y MIGRACIÓN: CONSECUENCIAS DEL ABATIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO EN MÉXICO.

III.1 Introducción.

Las políticas implementadas por el modelo neoliberal no han conllevado los resultados esperados en cuanto a crecimiento económico y desarrollo social. Esto debido a que no han podido solucionar los problemas económicos que afectan en gran medida a la mayoría de la población situación de vulnerabilidad, tales como el desempleo, la migración, el trabajo informal, la pobreza y la desigualdad de ingreso. Estas políticas solo han contribuido a un crecimiento de la miseria que limita el pleno desarrollo y crecimiento económico de nuestro país.

El neoliberalismo ha impuesto una serie de políticas que solo excluyen y dan paso acelerado a las privatizaciones y con ello privilegian a las empresas transnacionales. Este modelo neoliberal trajo consigo una serie de desequilibrios que van desde lo económico, social y cultural, sin embargo, lo que más agrava esto es la mala administración por parte de los gobernantes y encargados de la gestión de los programas dirigidos hacia el desarrollo social.

Asimismo, la liberalización de los mercados trajo consigo una creciente dependencia del capital extranjero, privatizaciones de empresas paraestatales, apertura económica indiscriminada hacia el mercado externo, en especial la integración al Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN), hoy en día T-MEC (Tratado México Estados Unidos y Canadá). Estos hechos han repercutido de manera significativa en que las políticas neoliberales no hayan tenido los resultados esperados para el mejoramiento y desarrollo económico del país.

III.2 Resultados de las Políticas Económicas Neoliberales

La implementación de las políticas neoliberales ha conllevado un efecto negativo en el desempeño económico del país, lo único que ha dejado en la economía ha sido un debilitamiento inquebrantable de las finanzas públicas, sus principales fallas se traducen en el incremento de importaciones lo que anula a las exportaciones, la falta de ahorro y de formación bruta de capital, además de que origina fuga de capitales, bajo nivel de consumo por parte de los ciudadanos, y un aumento del servicio de la deuda externa. También se traduce en un control inflacionario y del tipo de cambio que conlleva el uso de políticas monetarias restrictivas y que, por tanto, contribuyen al aletargamiento de la actividad económica y, por último, en una Inversión Extranjera Directa (IED) que sólo da beneficios a la clase política y a las empresas privadas de capital extranjero. Otro problema crucial es el alto grado de corrupción, pues en algunos casos las operaciones bursátiles son libres de impuestos y aranceles, así como el blanqueo de capitales que siguen su curso sin ningún freno.

Todo lo anterior es evidencia de que el programa de ajuste estructural implementado después de la crisis de Deuda Externa de principios de los ochenta del siglo pasado ha sido un verdadero fracaso. No obstante, a pesar de ello, se siguen aplicando estas políticas neoliberales que sólo han conllevado resultados negativos en la economía con estancamiento en el crecimiento y el nivel de la producción.

Si el gobierno sigue aplicando las medidas de las políticas de ajuste estructural, las consecuencias pueden ser aún mayores porque sólo aumenta el desempleo, la inseguridad, la pobreza, el narcotráfico la migración, la economía informal, entre otros.

México ofrece salarios bajos, lo que hace que la mayoría de las personas se encuentren en condiciones precarias además de que no tengan acceso a los servicios básicos.

A partir de la crisis de la Deuda Externa que enfrentó México en el año de 1982, las preocupaciones centrales de la política económica han sido la lucha contra la inflación, recuperar el crecimiento económico y la implementación de reformas estructurales en la economía, orientadas a lograr que sean los criterios de mercado los fundamentales para guiar la asignación de los recursos. Los principales agentes que desempeñan un papel clave en la aplicación de los programas estructurales que México ha seguido, son el gobierno de los Estados Unidos y el FMI.

Ninguno de los países que son desarrollados en la actualidad llegó a ese estatus mediante la implementación de las políticas neoliberales; un claro ejemplo es la industria automotriz japonesa Toyota, la cual produce algunos de los mejores autos a nivel mundial, Además, el crecimiento de la misma es bastante estable gracias a que primero atendieron el mercado nacional, de hecho, dicho mercado fue su principalmente fuente de demanda durante veinte años y, para que esto les resultará exitoso. Los japoneses promovieron que el Estado protegiera y apoyara a sus industrias jóvenes, algo que se conoce como *protección a la industria naciente*. Además, realizaron importantes inyecciones de recursos a la industria automotriz por parte del banco central. Asimismo, el gobierno decidió eliminar a las compañías multinacionales debido a que el mercado se encontraba dominado por las marcas estadounidenses General Motors y Ford, todo ello por motivos políticos tal vez, porque estaba la tensión de la guerra del Pacífico, pero al término de esta el gobierno japonés se negó a que las empresas estadounidenses regresaran.

La mayoría de los países desarrollados utilizaron políticas proteccionistas, en los casos de Inglaterra y los Estados Unidos no se desarrollaron a partir del libre mercado. Más bien, protegieron su economía y se cerraron al mundo durante sus periodos de transición al desarrollo y, mientras el Banco Mundial y el Fondo Monetario internacional obligaban a los

países en vías de desarrollo como México a mantener una tasa real que oscilaba entre el 8 y el 12 por ciento, en tanto, en los países que ahora son desarrollados las tasas fueron muy bajas durante su transición, por lo que se reitera que los países que han mostrado desarrollo económico ha sido gracias a la implementación de políticas proteccionistas no liberales.

III.3. Pobreza, migración internacional, trabajo informal y remesas: principales consecuencias de la disminución del gasto público en México.

La pobreza y marginación han sido los factores económicos - sociales que han afectado a gran parte de la población mexicana, lo anterior es originado por un bajo e inestable crecimiento económico, endeudamiento externo, desempleo, corrupción por parte de funcionarios públicos y mala implementación de políticas públicas destinadas hacia el desarrollo social y sostenible. A consecuencia de lo anterior la población ha buscado alternativas de sobrevivencia, mismas que se convierten en sustento para sus familias, entre otras, estas alternativas se reflejan en el trabajo informal y la migración. Al integrarse a estos dos fenómenos se genera una válvula de escape para las personas que se encuentran en situación de pobreza o precariedad, sin embargo, esto no significa que todos los resultados sean por completo positivos para quienes se suman al proceso migratorio o al trabajo informal, puesto que también existen aspectos negativos dentro de ambas situaciones. En cuanto a la migración, las personas sufren depresión o alguna otra enfermedad, esto se deriva de la necesidad de dejar sus lugares de origen; además, al intentar cruzar la frontera pueden ser víctimas de violencia o discriminación, especialmente si se trata de mujeres, niñas o niños. Otros tipo de conflictos que pueden tener es el de los enfrentamientos con los soldados o las autoridades migratorias; en cuanto al trabajo informal, no hay prestaciones ni sueldos seguros, generalmente, los vendedores instalan sus puestos a orillas de las calles con el riesgo

de que su mercancía pueda ser recogida por algún patrullaje en caso de no contar con algún permiso de ubicación; de hecho, en la actualidad ya es muy común ver a vendedores ambulantes en medio de carreteras vendiendo dulces, accesorios para autos, galletas de maíz, etc. Algunos de ellos son menores de edad, quiénes también contribuyen al sustento económico de sus hogares. Y es que la pobreza impacta de manera significativa a miles de familias mexicanas, mismas que no pueden tener estabilidad económica para satisfacer sus necesidades básicas, las cuales van desde la alimentación hasta la vestimenta y la vivienda.

En la actualidad, el impacto de la pandemia por el COVID-19 ha sido mayor en los grupos en condiciones de vulnerabilidad cómo los migrantes y las personas en situación de pobreza. Un claro ejemplo es el relacionado con el tema de la educación, dado que las clases se tuvieron que impartir con la nueva modalidad a distancia, es decir; pasaron de ser presenciales a virtuales, haciendo más grande la brecha debido a que muchas familias en condiciones de marginación no contaban con el acceso a Internet o a dispositivos electrónicos, tales como una computadora o celular para que el estudiante pudiera recibir sus clases. Es así como las desigualdades hacen más evidente que no todos tenemos las mismas posibilidades para tener un desarrollo o una calidad de vida sostenible.

III.3.1 La pobreza: interpretación teórica, definición y evidencia empírica.

A través de los últimos años, el tema que ha cobrado mayor relevancia en el desarrollo social en México ha sido el de la pobreza, este tema ha adoptado un enfoque multidimensional en cuanto a su definición, incorporando con ello a los derechos humanos, sociales y económicos.

La pobreza junto con su enfoque multidimensional tiende a afectar a diferentes grupos sociales, de acuerdo con el CONEVAL (Consejo Nacional De Evaluación) los más

vulnerables son: los niños y niñas, los adolescentes, los grupos indígenas, los jóvenes, los adultos mayores y, por último, las personas con algún tipo de discapacidad.

Por mandato de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), promulgada en 2004, se señala que el único organismo que tiene la facultad para medir la pobreza además de evaluar las políticas y programas de desarrollo social es el CONEVAL, este organismo busca que los gobiernos utilicen la más rigurosa evidencia para tomar las decisiones más acertadas en cuestiones de política pública. Cabe señalar que la primera medición multidimensional de la pobreza en México se realizó en el año 2008.

De acuerdo con el CONEVAL, la pobreza se mide a nivel nacional, estatal y municipal. Al calcular la pobreza se debe considerar la ausencia de ingresos que inhibe el bienestar de las familias debido a que impide el acceso a la educación, salud, seguridad, vivienda, alimentación entre otros.

El artículo 1 de la Ley General de Desarrollo Social, señala que uno de sus principales objetivos es: Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, mismos que se decretan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando que toda la población tenga acceso al desarrollo social, así como al disfrute de sus derechos sociales, individuales o colectivos, además de un desarrollo económico con sentido social mismo que eleve el ingreso de la población y reduzca la desigualdad. Así entonces, los principios básicos que debe sustentar la política social son:

- Libertad, justicia distributiva, solidaridad.
- Integridad, participación social y el respeto a la diversidad.
- Transparencia y libre determinación de las personas.

La política social se encarga de atender a los programas de desarrollo social de la población que tiene mayor desventaja social. En el artículo 6 de la LGDS se establecen los derechos para el desarrollo social, los cuales son los siguientes puntos:

- Educación, salud, vivienda, alimentación nutritiva y de calidad.
- Disfrute de un medio ambiente sano.
- El trabajo y la seguridad social.
- Los derechos relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 36 de la LGDS señala que, al menos se deben utilizar los anteriores indicadores para la medición de la pobreza, es decir, que no solo se debe tomar en cuenta el ingreso sino también el acceso a sus derechos sociales. Por su parte, el artículo 37 de la LGDS indica que la información que debe utilizar el CONEVAL para la medición de la pobreza de México es y será la misma que genere el INEGI, la periodicidad que establece la ley para la medición es de mínimo 2 años para la información nacional y estatal y de 5 años para la desagregación municipal.

A continuación, en la figura III.1 se muestran los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, los cuales, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación están actualizados a octubre de 2018.

**FIGURA III.1
INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA.**

Artículo 36 de la LGDS	
1	ingreso corriente per cápita
2	rezago educativo promedio en el hogar
3	accesos a los servicios de salud
4	acceso a la seguridad social
5	calidad y espacio de la vivienda
6	acceso a los servicios básicos en la vivienda
7	acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
8	grado de cohesión social
9	accesibilidad a carretera pavimentada

Fuente: Elaboración propia con datos e información proporcionada por el CONEVAL

Los ordenamientos de la LGDS analizan el carácter multidimensional de la pobreza, es decir el de bienestar y el de los derechos. Así entonces, se identifican dos dimensiones de situación de pobreza para la población:

1. Dimensión asociada al espacio de bienestar económico, el cual está medido por el indicador de ingreso per cápita y será analizado a partir del ingreso del que disponen las personas para la adquisición de bienes y servicios en el mercado (indicador del ingreso corriente del hogar).

2. Dimensión asociada a los derechos sociales (educación, salud, vivienda, alimentación, seguridad social) que son elementos universales interdependientes e indivisibles. Una persona exhibe carencia cuando está imposibilitada a ejercer 1 o más de los derechos indicados en el artículo 36 de la LGDS.

FIGURA III.2
LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN, IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA POBREZA.

ARTÍCULO 1	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social.
ARTÍCULO 6	La educación, la salud, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución política.
ARTÍCULO 36, INDICADORES	Ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social.
PERIODICIDAD	Entidades Federativas: cada dos años, Municipios: cada 5 años.
INFORMACIÓN	INEGI

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL 2018.

Como se mencionó anteriormente, la identificación de la población en situación de pobreza se realiza en dos dimensiones. En la primera se identifica si los ingresos de una persona son suficientes para la satisfacción de sus necesidades y si presenta carencia en al menos de uno de los 6 indicadores de la LGDS, en la segunda etapa se combinan los indicadores generados en la etapa previa, a fin de reconocer a la población en pobreza multidimensional.

La pobreza sigue siendo un problema fundamental en México, tanto en magnitud como en los efectos desalentadores que de manera significativa han repercutido en la sociedad, este problema social se ha vuelto un tema de extrema preocupación debido a que se ha hecho muy persistente. De acuerdo a las últimas estadísticas del INEGI, entre 2008 y 2018 el número de personas en esta situación se incrementó en 2.9 millones, pues pasó de 49.5 a 52.4 millones, con el último dato recabado en 2018, las personas que se encuentran en esta situación fueron 52,425,887 millones, lo que en porcentaje equivale a un 41.9 % del total de la población, lo que se hace más alarmante el tema de la pobreza en el país, debido a que se están alcanzando grandes proporciones de personas en situación de pobreza y, con ello, se están amplificando las desigualdades económicas dentro de la población. A continuación, en la figura III.3, se muestra la información con el porcentaje de personas que se encuentran en esta situación dividida por grupos.

Este problema social, el cual es entendido como la escasez o carencia de lo necesario para el sustento, está presente prácticamente en todos los grupos sociales en donde existen diferencias económicas, sin embargo es necesario señalar que cada sociedad y cada época la vive de manera distinta, las desigualdades sociales que se viven en la actualidad provocan que esta misma no sólo se perciba en cuanto al nivel de satisfacción o bienestar, sino también en la forma de vivirla y valorarla como una condición social.

A través del tiempo han surgido diversas investigaciones y estudios académicos que tratan de enfrentar y erradicar este problema social; sin embargo, la tendencia y las estadísticas señalan que el porcentaje de personas pobres ha ido en aumento en los últimos años, principalmente para los países de América Latina y, en especial, en México.

Existen múltiples conceptos para definir a la pobreza, pero todos ellos incluyen un elemento en común, el cual es la carencia de activos materiales que permitan mejorar las

condiciones de vida de las personas que se encuentran en esta condición social. Furlong (2008) señala que el problema de la pobreza no es solamente una condición económica de carencia de bienes y servicios, sino también la falta de capacidades y oportunidades para poder cambiar esta situación.

**TABLA III.1
PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA POR GRUPOS (2018).**

población pobre según:	porcentaje
LUGAR DE RESIDENCIA	
rural	55.3% (38.9% pobreza moderada y el 16.4 % pobreza extrema)
urbano	37.6% (33% moderada y 4.5% extrema)
SEXO	
mujeres	42.4 % (35.0% pobreza moderada y 7.4% pobreza extrema)
hombres	41.4% (33.9 % pobreza moderada y 7.5 pobreza extrema)
GRUPOS DE EDAD	
menores de 18	49.6% (40% pobreza moderada y el 9 % en situación de pobreza extrema)
adolescentes y jóvenes (12-29 años)	42.4 % (35.3% pobreza moderada y 7% pobreza extrema)
adultos mayores	41.1% (34.4% pobreza moderada y el 6.8% pobreza extrema)

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL e INEGI 2018.

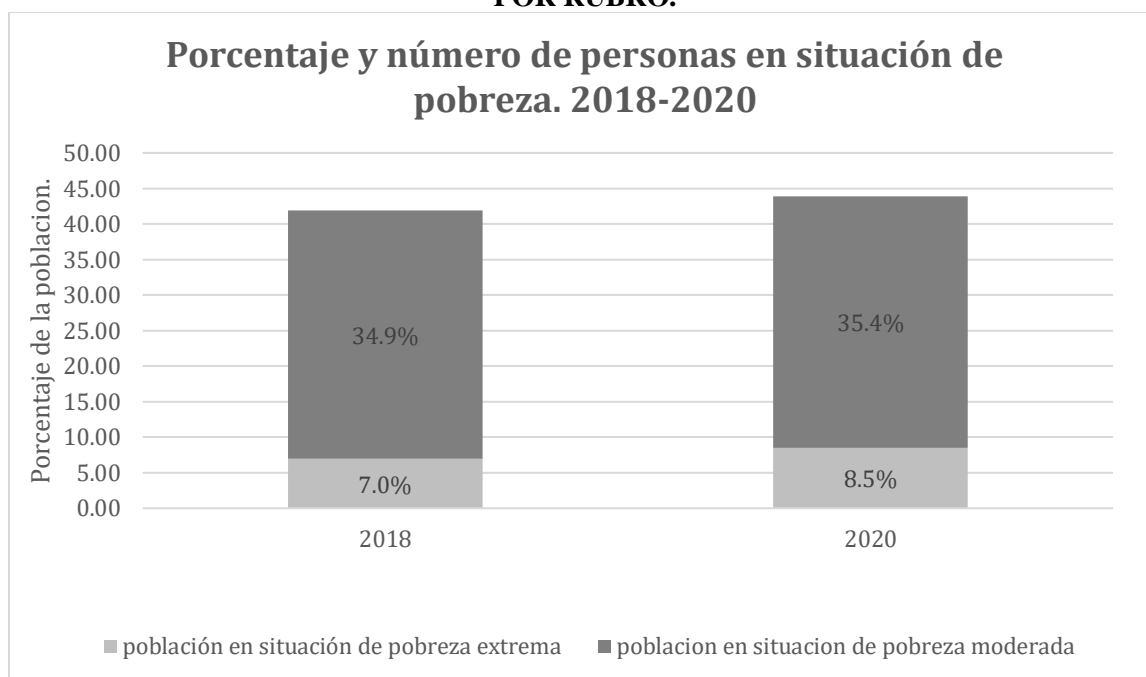
Ante la puesta en marcha de las políticas económicas neoliberales y después de casi cuatro décadas de la crisis de Deuda Externa en los países en desarrollo de América Latina, no se ha podido recuperar el ritmo de crecimiento económico, mismo que tiene relación significativa con la pobreza. Sin embargo, las políticas neoliberales del consenso de Washington promovidas por el BM y el FMI han sustituido a las políticas encaminadas a disminuir la pobreza, incentivar el crecimiento económico y el desarrollo del capital humano. Los programas de asistencia social para los pobres se han desmantelado con el consecuente efecto negativo en el incremento de la pobreza.

Los mayores niveles de pobreza se han originado a través del crecimiento del desempleo y la flexibilización y precariedad laboral, lo cual ha empeorado las condiciones de vida de la población. Un factor muy importante que tiene que ver con el aumento de número de pobres se debe al crecimiento de la población, además de una disminución del ingreso y el aletargamiento del crecimiento de la economía, el tamaño de la población, así como las medidas que toman para combatir este problema.

El problema de la pobreza es más agudo en el sureste del país y en la población de los pueblos indígenas, los adultos mayores, la población con discapacidad, niños niñas y adolescentes. Por tanto, es necesario erradicar las desigualdades entre los grupos más vulnerables de la población.

En la siguiente figura se muestra la información sobre las entidades mexicanas que se encuentran en situación de pobreza:

TABLA III.2
PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA. 2018-2020
POR RUBRO.



Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de INEGI y el CONEVAL2018.

Los resultados estadísticos nos ayudan a evidenciar que el gobierno federal tiene un gran reto y que las políticas sociales tienen que entrar con más rigor y dirigirse hacia la población que se encuentre en situación de pobreza o con mayor necesidad, y que en general, aseguren el acceso efectivo a los derechos sociales.

El análisis sobre el tema de la pobreza cobra cada vez mayor importancia en los últimos años debido a que se ha incrementado de manera acelerada, estas características nacen a partir de los cambios y transformaciones que traen consigo desequilibrios estructurales en donde la política económica neoliberal en México privilegia a los intereses del capital transnacional.

Otro tema importante que abarca el tema de la pobreza es el aumento generalizado de la ola de violencia, ya que en estos días es muy común escuchar de secuestros y asaltos en el transporte público, en la calle e inclusive en la propia casa, generalmente las personas que se dedican a este tipo de vandalismo lo hacen con el fin de obtener de manera incorrecta algún beneficio con mayor facilidad.

Los programas focalizados han mostrado incapacidad para erradicar la pobreza, por lo que es necesario poner en marcha políticas universales que ataquen el problema de raíz, además, que implique que los estados tengan una mayor participación en la reducción de las desigualdades. En efecto, una de las causas principales de la pobreza es la desigualdad económica; la mala distribución de la riqueza en nuestro país se ha acentuado a partir de la implementación del modelo neoliberal. De acuerdo con el enfoque teórico que sustenta al modelo neoliberal, la pobreza es un costo necesario de la modernización, y así, el neoliberalismo ha generado una brecha muy amplia entre las personas que son pobres y las que no son.

La pobreza es un fenómeno multifactorial en el que se integran factores externos, desempleo, salarios bajos, falta de acceso a la tecnología, sustitución del hombre por máquinas, además de crisis económicas y deuda externa, entre otros factores. Asimismo, la pobreza está relacionada con la carencia, misma que afecta el nivel y la calidad de vida de las personas, se considera que más de la mitad de la población en México se encuentra en condiciones de marginación y precariedad, esto se ha vuelto un problema que crece día con día, afectando en mayor medida a quienes más vulnerabilidad tienen. En la actualidad, la pobreza se visualiza como una forma de vida cotidiana, en dicho contexto, las necesidades básicas no son cubiertas por lo que ponen en situación desventajosa a las personas que se encuentran en esta condición ya que se atenta contra sus derechos humanos.

III.3.2 La migración internacional.

La migración ha ido adquiriendo prioridad nacional, inició con miles y hoy se ha ido convirtiendo en el éxodo de todas las regiones del país y de Centroamérica, pues miles de personas se movilizan hacia el norte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a un migrante cómo cualquier persona que se desplaza a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia.

La migración no es un fenómeno nuevo ni exclusivo, la historia migratoria en el país ha impactado en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales; cada uno de ellos en diferentes maneras y épocas, las políticas económicas implementadas en el país han mostrado incapacidad para resolver los problemas sociales y económicos, mismos que han tenido una acentuación cada vez mayor, lo cual ha provocado desigualdades sociales y descontento dentro de la población, el tema de la migración es muy complejo en el siglo XXI. De acuerdo a información de la OIM, el corredor más transitado del mundo es el de México - Estados Unidos, en la actualidad este último país es el principal destino de la migración mundial, la actividad migratoria cobró mayor fuerza y relevancia con la integración del (TLCAN) en 1994, hoy en día conocido como Tratado México, Estados, Canadá (T-MEC), al entrar en vigor este tratado, el sector agrícola quedó desprotegido, debido a que las políticas de libre comercio permitieron que los productos estadounidenses inundarán el mercado mexicano, dichas políticas estaban relacionadas con la eliminación de cuotas arancelarias a las importaciones, lo que dio por resultado una severa crisis dentro del campo mexicano, mismo que intensificó el proceso migratorio que tuvo su inicio con la crisis de inicios de los 80's del siglo pasado. El tratado de libre comercio tenía la intención de reducir la migración, generar empleos que fueran mejor pagados en el sector de exportaciones, disminuyendo la diferencia salarial entre México y Estados Unidos, pero en los miles de intentos nada de lo

anterior se ha podido resolver, lo único que lograron estas políticas fue que los productores mexicanos se encontrarán frente a una mayor vulnerabilidad ya que a las empresas nacionales les faltaba competitividad contra las innumerables importaciones provenientes del país norteamericano y por ello el desempleo comenzó a crecer junto con la falta de oportunidades, parte de la población mexicana, en especial los campesinos, ya no encontraban el sustento o los medios de vida en el campo debido al volumen de importaciones que empezaron a competir con sus productos y comenzaron a buscar alternativas de sobrevivencia como la migración.

La migración hacia las áreas urbanas se originó con el fin de buscar mejores oportunidades, provocando el abandonando de parcelas, haciendo que el sector agrícola perdiera fuerza, muchos migrantes se iban con la perspectiva de que en otro país encontrarán empleo con mejores condiciones salariales y prestaciones de ley, estas razones y la crisis económica han generado que la población decida integrarse al fenómeno migratorio con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y tener oportunidades de bienestar para sus familias, por lo que desde entonces México se ha convertido en un exportador de mano de obra barata que se desplaza de las regiones más pobres al norte.

La mayor parte de la población que emigra (mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas), aspira a mayores niveles de bienestar, sin embargo el efecto migratorio causa despoblamiento en muchas comunidades del territorio mexicano, especialmente en los estados en dónde se acentúa más la pobreza, a través de algunos medios de comunicación y redes sociales se ha hecho tan normal el escuchar o el ver imágenes dramáticas de caravanas de migrantes; en ellas, mujeres y menores de edad que cruzan por sí solos las fronteras, padres de familias cargando mochilas, las cuáles portan cobijas y agua, todos ellos exponiéndose al peligro de ser víctimas del crimen organizado, feminicidio, violación, trata o explotación

infantil, siendo los infantes los más propensos a sufrir violencia; además de que algunas veces son separados de sus padres y madres por no tener residencia en el país al que llegan, inclusive hay niños que son deportados y son enviados a países de los cuáles no son nacionales, algunas veces no se hacen verificaciones de que haya alguien quién reciba a estos niños no acompañados, ellos huyen del peligro y se les regresa a lugares en dónde no está su seguridad. Durante la pandemia causada por el COVID-19, Estados Unidos ordenó el cierre de sus fronteras y tuvo procedimientos de corte racial y clasista que sólo se aplicaron a migrantes irregulares, con el argumento de que se trataba de un asunto de seguridad nacional y podrían ser portadores del virus y llevar riesgo para su nación, los migrantes eran vistos como riesgos biológicos. Así, se ha reforzado la seguridad fronteriza, trayendo cambios más drásticos en la migración, pues algunas veces se atenta contra sus derechos humanos, las políticas anti-migrantes del país americano, especialmente las del expresidente Donald Trump, han sido restrictivas y criminalizan a los migrantes, parte de discursos ofensivos y discriminatorios. Y aun en el ámbito de la diplomacia internacional ha habido presiones nunca vista, tal como la idea de que México pague el muro fronterizo aprobado en 2006.

Por otra parte, los migrantes que llegan a Estados Unidos viven un proceso de empoderamiento, mismos que provoca que la mayoría no quiera regresar a sus comunidades de origen, debido a que, en el país receptor, especialmente en el norteamericano, tiene mejores salarios y un estilo de vida más acomodado. Sin embargo, recientemente se ha criminalizado a personas de todas las edades o condiciones sociales, tan solo por salir de su lugar de origen en busca de una mejor vida en países que ofrecen mejores condiciones.

El proceso migratorio sólo ha traído consecuencias severas, como la creciente movilización de mano de obra mexicana que va mermando las posibilidades de desarrollo de muchas comunidades; además, este fenómeno ha tendido a acentuarse aún más, esto ante el

mayor crecimiento del desempleo y la reducida creación de empleos formales. Generalmente las comunidades pierden a la mayor parte de sus pobladores que son jóvenes cuya capacidad productiva es mayor y con posibilidades de emprender. Furlong (2009) ve a la migración como un fenómeno de doble partida, pues causa dos efectos, uno negativo y otro positivo; el primer efecto se da principalmente cuando las comunidades rurales invierten durante años en la formación de los jóvenes (alimentación, vestido, vivienda, educación, salud, etc.) y cuando se encuentran en edad y con posibilidades de retribuir a su comunidad y a su país, se pierden esos cuadros y los gana el país receptor. Esto fue identificado por Sjaastad (1962), quien lo señaló en el “Modelo del Capital Humano”, en donde calcula el valor actualizado neto de la decisión de permanecer o migrar, pues una persona más joven o con mayores estudios, será más propensa a migrar debido a que tendrá mayor beneficio para el migrante o la familia que recibirá por más tiempo la mejora de vida; aunque se puede considerar que esta postura es relativa, pues a veces, muchas personas con mayor preparación académica optan por buscar en el mismo país oportunidades de empleo, sin recurrir a la migración. El segundo efecto se origina cuando las personas que emigran adquieren capacidades y experiencias que el país expulsa puede captar para impulsar proyectos de jóvenes, que aunque no regresen pueden convertirse en recursos valiosos para sus países de origen, muchos migrantes aprenden el uso de tecnología que de manera frecuente no la hay en el país de origen, generalmente las capacitaciones se pierden al regresar, pues en las comunidades expulsadas, rara vez tienen la preocupación de desarrollar tecnología propia debido a la falta de apoyo por parte del gobierno y por consecuencia se pierden las habilidades y talentos, Si este enfoque se ajustará a las condiciones de los migrantes México - centroamericanos, entonces nuestro país, se vería relativamente beneficiado por la salida de millones de connacionales que adquieren una mayor capacitación en el extranjero.

En el año 2018 la principal causa de emigración de la población mexicana era principalmente por la búsqueda de trabajo, un porcentaje considerable reportó dicha causa como la principal razón de emigrar del país, la falta de empleo y mejores condiciones de vida y factores estructurales y personales han incitado a la población a buscar nuevas oportunidades de vida en el movimiento migratorio.

A continuación, se muestra las principales causas y el porcentaje de la migración internacional.

TABLA III.3
LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL.

INDICADOR	PORCENTAJE 2020
1. Buscar trabajo/ trabajar.	67.7%
2. Reunirse con la familia.	14.1%
3. Estudios	12.2%

Fuente: INEGI Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, agosto 2013 - octubre 2018.

La principal causa de la migración se debe a un problema demográfico, es decir, a una acelerada reproducción, de manera que se traduce en un problema de sobrepoblación. En ese sentido, la migración se presenta como un mecanismo de ajuste y redistribución de la tendencia de población, la decisión de migrar depende de la diferencia del ingreso esperado establecido en un análisis de costo-beneficio, tomando como parámetro dos perspectivas: por un lado, no encontrar trabajo en el lugar de residencia y, por otro, el migrar es una posibilidad que puede ser viable al interior del país o en el extranjero. Los cambios estructurales y la inestabilidad económica que se presentó desde el inicio de la década de los ochenta del siglo pasado en la economía han incitado la decisión de migrar de los mexicanos, principalmente

en las comunidades rurales. Efectivamente el campo en esa década entra en un proceso de crisis que se ve agudizado por las privatizaciones y apertura indiscriminada.

Desde el punto de vista del enfoque Marxista, el fenómeno migratorio es una lucha entre capitalistas y obreros, entre patrón y trabajador, ya que el primero exige del segundo un trabajo más barato y el segundo del primero obliga a que se satisfagan sus peticiones de mejora. Por lo tanto, la migración es un movimiento de la población, debido a que sus formas tradicionales de producción son interrumpidas violentamente por el capital, volviéndolas insuficientes para su reproducción.

En efecto, el capital tiene como finalidad la disponibilidad de mano de obra, la cual está condiciona a ser barata, obligándola a desplazarse hacia los centros hegemónicos en donde el trabajo es mejor remunerado, poniendo a los trabajadores a disposición del capital, de esta forma contribuye a la reproducción y funcionamiento del mismo sistema capitalista. La idea principal es que posee una relación inversa con el proceso de migración, muchos de los países considerados emergentes como Rusia, China e India han estado forjando su estrategia de crecimiento en el desarrollo y procesos de producción de granos básicos y cereales, por considerar que estos les permitirán un mayor margen de competitividad en la economía internacional.

En la realidad México-centroamericana estos factores se han combinado para orientarse a la cada vez más creciente migración, la cual ha ido adquiriendo distintas características, no solo por país, sino por región, pero en forma predominante por el diseño de políticas cada vez más globales.

Desde el enfoque de la Teoría Económica Neoclásica se considera que la decisión racional de migrar está relacionada con las condiciones entre espacios geográficos que afectan el bienestar económico, como salarios, seguridad social y costos de transporte. En la

relación costo-beneficio, el individuo toma la decisión de migrar: a mayor diferencial salarial y menores costos de transporte, "*ceteris paribus*", más beneficiosas las condiciones para migrar.

Generalmente las familias de personas migrantes provenientes del medio rural, cuentan con cinco hijos como mínimo, lo que les crea más necesidades, debido a ello, si tomamos en cuenta la teoría de la Nueva Economía de la Migración, la unidad de análisis no es el individuo como en la economía tradicional, sino la familia.

La estrategia de la familia frente a la migración es reducir su riesgo y mejorar el bienestar de la unidad familiar mediante la migración en grupo, de no ser posible esto, la de algunos de sus miembros, generalmente los jefes de familia (padre, madre o el hijo(a) mayor).

Sin embargo, si bien estos ingresos podrían considerarse altos para una familia campesina, en las condiciones en que se encuentran viviendo en EU, apenas alcanza para poder sobrevivir, por ello los envíos son mínimos al país de origen, en muchas ocasiones cuentan con ahorros en ese país, lo que les va permitiendo que los miembros de la familia se reúnan con ellos en el mediano plazo.

La teoría del mercado dual menciona que la migración se origina en la permanente demanda de fuerza laboral, siendo una de las características de los mercados laborales en países desarrollados la permanencia del uso intensivo de capital y de mano de obra, creando salarios bajos y empleos inestables, esto es la aplicación de flexibilidad laboral. Segundo se destaca el papel de las familias y unidades familiares y, hace hincapié en la importancia de los envíos de dinero y presta más atención a la información y a la compleja interdependencia entre los migrantes y el contexto en que la migración se produce. Esta teoría se dirige principalmente al papel que suele desempeñar la familia, ya que no son los trabajadores si no

familias enteras las que migran. Por lo tanto, la nueva economía de la migración sólo se interesa por las causas de la migración vista desde el lado del origen.

Otra interpretación es la teoría del mercado de mano de obra dual de Michael Piore (1979). Según esta teoría, la migración internacional obedece a una demanda permanente de mano de obra que tiene su origen en ciertas características intrínsecas de las sociedades industriales avanzadas, que a su vez produce una segmentación en sus mercados de trabajo³, si bien existen grandes flujos migratorios centroamericanos que se dirigen al norte, muy pocos logran pasar la frontera norteamericana, y es que se ha convertido en un infierno el tratar de pasar la mexicana, porque se enfrentan además de policías y militares a grupos paramilitares que han encontrado en la frontera sur un medio de vida al estar coludidos con grupos de narcotraficantes.

A partir de los años 90 la economía de Estados Unidos demostró un tremendo apetito por los trabajadores migrantes, dado que el desarrollo que empezó adquirir esta nación demandaba una cantidad mayor de fuerza de trabajo, sobre todo en aquellos sectores donde se requería poca especialización y en los que la sociedad de este país no estaba dispuesta a laborar. De entre las transformaciones más significativas de la migración México-Estados Unidos, destaca la creciente vulnerabilidad de los migrantes debido a su condición no documentada.

Todo lo anterior comprueba la existencia de una fuerte demanda de mano de obra mexicana o centroamericana indocumentada, por lo que estos trabajadores llegan a un país en donde su trabajo es bastante demandado, aunque no sea valorado.

³ Ibid. Pag 12.

Como podemos ver, la existencia de una demanda por parte de la economía estadounidense genera una oferta por parte de la fuerza laboral latinoamericana y, en este caso, la oferta muchas veces es expulsada del lugar de origen debido a diferentes factores económicos, políticos y sociales.

Los resultados de las investigaciones son excelentes análisis de gabinete en unidades micro, con escaso trabajo de campo, sin visualizar que cada día se acentúa más el problema en zonas de tradición expulsora o surgimiento de nuevas localidades (de alta, baja o nula marginación) rurales o urbanas que suman segmentos de trabajadores jóvenes, mujeres, y niños. Actualmente familias completas salen ante la carencia de trabajo, acceso a un empleo y vida dignos. Esta heterogeneidad ha conducido a la cada vez más acentuada desproporción de los ingresos *per cápita*, en los últimos veinticinco años. A pesar de duplicar el ingreso para México y acercarnos al promedio mundial, por razones de tipo histórico. A raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre en Estados Unidos, el tema migratorio se trasladó a los esquemas de “comercio y seguridad”, y se brindó más atención a la vulnerabilidad de la frontera norte.

Con base en datos del INEGI (2014), de cada 100 migrantes que se encontraban en situación de partir al extranjero, 48 de ellos eran jóvenes que tenían entre 15 y 20 años, el resto correspondía a 42 adultos que tenían entre 30 y 59 años, esta cifra incluye a hombres y mujeres, mismos que se van en la etapa más productiva, lo que para el país receptor resulta ser beneficioso. además, cómo anteriormente se mencionaba la población que emigra lo hace en busca de trabajo o por trabajar y lo hace con mayor frecuencia hacia los Estados Unidos de América.

III.3.3 Las remesas.

Las remesas son producto del trabajo de migrantes en el extranjero y se ha vuelto un recurso de subsistencia para millones de familias en situación de pobreza, particularmente de aquellas que habitan en las regiones más pobres, los flujos de ingresos que se perciben por parte de los migrantes no sólo permiten mejorar la calidad de vida de millones de mexicanos, sino que también impulsan el consumo dentro de la distribución del ingreso de las familias, además crean la invención de pequeños negocios dentro de las comunidades de origen. Las remesas se han convertido en el elemento principal de supervivencia para millones de familias en nuestro país, generalmente los mayores receptores de éstas últimas son las localidades de tipo rural con un alto índice de marginación.

Las cantidades que entran al país por medio de las remesas han mantenido incrementos a lo largo de los años, en la actualidad éstas se han convertido en la segunda fuente de divisas para México, por arriba del petróleo y las exportaciones y en los últimos tres años han registrado considerables aumentos.

Las remesas son ingresos transitorios y su gasto por las familias se distribuye en el consumo de bienes básicos, la entrada de éstas al país posibilita la supervivencia de la mayor parte de la población y si existiera una imposición de restricciones al envío de remesas, podría afectar de manera significativa a millones de viviendas que dependen directamente de ellas. Un punto importante que habría que mencionar es que deberían ser consideradas como ahorro del trabajo de los migrantes en el exterior, pues se transfieren desde el extranjero hacia México, y su principal destino es el autoconsumo, por otro lado, las remesas no alcanzan para impulsar grandes negocios que les permitan regresar definitivamente, debido a que el mayor monto de estas se destina al consumo familiar por un lado y, por otro, el gobierno no ha

ofrecido una propuesta en el diseño de políticas públicas para optimizar estas cantidades pese al monto que representan para el país.

La migración de México hacia Estados Unidos se compone de una gran diversidad de personas con diferentes lugares de origen, así como de características socioeconómicas, en su mayoría son provenientes de zonas rurales del país en donde los flujos migratorios provienen de lugares con altos niveles de marginación o pobreza.

En la actualidad, el fenómeno migratorio que mayormente es hacia los Estados Unidos ha crecido en geografía y demografía, es decir en zona territorial, así como en la tasa de población. La población indígena también sigue siendo un tema importante dentro del tema de la migración, pues este fenómeno se ha extendido prácticamente en todas las regiones de México que provienen de localidades urbanas con niveles altos de desigualdad social.

III.3.4 El trabajo informal.

El tema del empleo informal se ha vuelto un problema que se ha extendido en el país como en el mundo y que cada día se acentúa más debido a las recesiones económicas que se han experimentado a nivel global. En el país, especialmente debido al desempleo y los salarios bajos, las personas han tenido que buscar alternativas de empleo que han encontrado en el sector informal.

El sector informal puede caracterizarse como algo consistente en unidades económicas que van orientadas a la producción de bienes y servicios y que tienen el objetivo de generar empleo e ingresos para las personas que se involucran en este sector, además estas unidades generalmente operan en un nivel bajo de organización, con poca división o separación entre trabajo y capital.

La informalidad es una muestra del excedente de trabajo y al mismo tiempo una incapacidad de absorción del mercado debido a la escasez relativa de capital, lo que ha llevado que las personas generen una autogestión de oportunidades de empleo. Desde esta perspectiva, la informalidad no es consecuencia de la pobreza, sino que la genera y la reproduce por tratarse de una fuerza de trabajo menos organizada.

En nuestro país, la industrialización tiene un papel fundamental en la distribución económica, pues se ha favorecido la concentración manufacturera en el país, por consecuencia se ha originado la migración con los fenómenos de marginación e informalidad que le son atribuidos de forma natural.

A través de los últimos 20 años, la economía mexicana ha registrado un bajo crecimiento económico, lo que ha dado por resultado una insuficiencia económica en términos de captación de la oferta de trabajo, por lo que el tema de la informalidad cobra mayor relevancia debido a que uno de los aspectos más importantes que tiene el mercado laboral es el alto número de desempleados en la economía, este aumento se ve reflejado en periodos de recesión, en los cuales se incrementan las tasas de desocupación y con ello se da apertura al empleo en el sector informal.

Existen relaciones entre este fenómeno y la política tributaria, debido a que los altos niveles de informalidad atentan contra el incumplimiento de pago al sistema tributario, provocando una distorsión en cuanto al nivel de recaudación y, con ello, en la capacidad de distribución, la cual se ve consideradamente afectada. Así entonces, se genera un círculo vicioso de mayor informalidad, menor recaudación, menor distribución, mayor informalidad.

Los niveles de desempleo se deben a la existencia de los empleos que generalmente son precarios y de gran flexibilidad, de baja o nula remuneración, mismos que han

empobrecido a la mayoría de la población y que han provocado la existencia de la economía informal.

El empleo informal es inestable, ya que en este no existen prestaciones sociales ni, por definición, una formalización de las relaciones laborales. No tiene las mismas protecciones y regulaciones que el sector formal y afectan de forma negativa a la productividad, provocando una erosión en la recaudación tributaria. Para algunas personas el empleo informal resulta una forma de sobrevivencia debido a la falta de un empleo bien remunerado, con salarios justos, horas de trabajo dignas y prestaciones de ley.

Generalmente la mayoría de las personas que se encuentran en situación de pobreza o marginalidad son las que más se incorporan a este tipo de mercado; estas personas poseen bajos niveles de capacitación para cumplir con todos los procedimientos administrativos que deben seguir para incorporarse al sector formal, lo que genera que el trabajo informal siga siendo su mejor opción. Además, es flexible de operar tanto para las empresas como para los trabajadores, por lo que exhibe una mayor facilidad para incorporarse o salir de él, precisamente por la inexistencia de los contratos y, en ese sentido, tiene menores o nulos costos de transacción.

La pobreza es el motor que impulsa la continuidad del sector informal debido a que si no se erradican las condiciones en la que población pobre se encuentra, las posibilidades de conseguir otro tipo de empleo serán nulas y, con ello, las personas seguirán persistiendo en este estatus, considerándolo como una forma de subsistencia, debido a la gran carencia económica que hay en el país, principalmente en el ámbito laboral.

A diferencia del sector formal, la informalidad queda fuera de beneficios tales como la mayor calificación de mano de obra, fuentes de financiamiento en mercados formales, participación de sus bienes y servicios en el comercio nacional e internacional, además de

que la informalidad puede convertirse en una figura de desarrollo y, en algunos casos, de aplazamiento económico; esto último implica que exista una ineficiente y baja asignación de recursos, así como también puede generar pérdidas de ventajas en la economía formal en cuanto a la protección legal de los derechos laborales, además de que se ve afectada la estructura de la economía mexicana y las relaciones que existen entre las empresa y el gobierno ya que se genera evasión de todos los impuestos

En cuestiones laborales las mujeres siguen presentando mayores tasas de desocupación que los hombres, desafortunadamente en nuestro país las oportunidades para hombres y mujeres están condicionadas por género, puesto que las mujeres han sufrido mayor discrepancia tanto en su vida cotidiana como en el ámbito laboral, lo que ha provocado rangos diferenciados entre mujeres y hombres ante la distribución de ocupaciones. Por otra parte, el salario que reciben las mujeres es mucho menor al que reciben los hombres, por lo que no es suficiente para poder acceder a la canasta básica, por lo que las mujeres se ven forzadas a realizar actividades complementarias como el trabajo informal especialmente en el trabajo doméstico.

Los incrementos en el desempleo y el trabajo informal han generado mayores niveles de pobreza y marginalidad, empeorando las condiciones de vida de la mayoría de la población que se encuentra en esta situación. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó en 2017 que el desempleo aumentó por tercer año consecutivo en América Latina, en el caso de México la tasa de desocupación se redujo, pero no fue por resultado de una mayor generación de empleos, sino únicamente por la disminución de la tasa de participación.

Las razones por las cuales los individuos se integran al sector informal son diversas, puede ser de forma racional, es decir con base a su costo-beneficio, en donde los costos de pertenecer al sector formal puedan ser mayores que los beneficios que obtendrán a partir del

desarrollo de sus actividades, otra es la falta de estudios como un requisito a la hora de contratar trabajadores, pues los niveles bajos de escolaridad generan limitaciones a la integración al trabajo digno, pues la mayoría de los empleos son generados por las micro, pequeñas y medianas empresas, en países de población pobre, como en México, esto ha afectado en mayor medida a los jóvenes y adultos, pues muy pocos logran incorporarse al mercado laboral, y los que lo hacen son los que perciben salarios bajos y sin prestaciones de ley.

En un país en donde el gasto público es ineficiente y no es distribuido en forma justa y proporcional existen mayores desigualdades y menos posibilidades de que los ciudadanos se puedan incorporar al sector formal y, de que con ello no se cumpla con el pago de sus obligaciones tributarias, por lo que la economía informal debilita el financiamiento del gasto público ya que el estado percibirá menores ingresos para sufragarlo. El problema es que de esto depende la calidad de los bienes y servicios ofrecidos por el gobierno a la población, por lo que existe una estrecha relación entre lo que se recauda de impuestos y lo que se percibe en forma de bienes y servicios públicos por parte del estado. Asimismo, el crecimiento económico se ve afectado debido a la escasez de recursos para realizar inversión pública y con ello complementar al sector privado (Keynes 1936).

La economía informal genera diferentes distorsiones en las estadísticas oficiales, estas alteraciones pueden afectar las estimaciones de los índices obtenidos, por lo que puede provocar que los gobiernos tomen decisiones de política económica que no coincidirán con las necesidades reales de la población (Tanzi, 2002). En la siguiente tabla (III.4) y con la información recabada en INEGI, se muestra que la cifra de porcentaje de participación de la economía informal por componente en el PIB fue de un 22.6% en 2017, lo que equivale a casi una cuarta parte del total de la economía, mismo que corresponde a \$4,687,538 MDP

del valor agregado bruto de la economía informal y a unos \$20,722,064 MDP del valor agregado bruto de la economía total, cifras mayores a los últimos 3 años. A continuación, se muestra el incremento de la economía informal a través de los últimos 4 años; en dónde se observa que el valor agregado de este tipo de economía tiende a ser creciente y con ello crecen también las desigualdades económicas dentro de la población.

**TABLA III.4
PARTICIPACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN EL PIB.**

Denominación	2017	2018	2019^R	2020^P
Valor agregado bruto Economía informal	\$4,687,538	\$5,012,367	\$5,309,308	\$4,794,455
Valor agregado bruto Economía total	\$20,722,064	\$222,221,190	\$23,023,594	\$21,884,029
Peso relativo en el PIB	22.6%	22.6%	23.1%	21.9%

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de INEGI 2018.

De acuerdo con los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el INEGI señala que el 57% de la población ocupada se encuentra en el empleo informal, mismo que sigue presentando un mayor número de integración de mujeres con respecto al porcentaje de hombres, por lo que se vuelven más vulnerables al integrarse a este tipo de economía debido a la brecha de informalidad que existe, el desempeñar diferentes roles les impide integrarse a un campo laboral digno, además de que su participación desarrollando diversas actividades no se contabilizan dentro del PIB, es decir, su participación pasa desapercibida en la economía.

La participación de las mujeres en el campo laboral ha sido mayor en el área de la informalidad, además del trabajo doméstico existen otros espacios en donde han encontrado

una forma de tener un sustento y de tener una forma de subsistencia, por ejemplo, se auto emplean en la venta de calzado, perfumes, bolsas de mano, joyería, ventas por catálogo, así como en la elaboración de comida, tortillas hechas a mano, etc. Este tipo de trabajo las incorpora dentro de la economía informal, permitiéndoles obtener un ingreso no suficiente para sufragar las necesidades básicas.

Para combatir la informalidad, es necesario que el gobierno federal aplique políticas públicas con un verdadero enfoque hacia los problemas sociales y que de verdad se comprometan a la total aplicación, además de que vayan dirigidos a la población más vulnerable, es decir a los más marginados o con situación de pobreza para contribuir a una mejor distribución del ingreso de las familias mexicanas.

CONCLUSIONES

La combinación de una baja recaudación fiscal y un gasto público con ineficiencia, corrupción, mala administración y con falta de transparencia en su ejercicio, han imposibilitado que exista una relación directa entre lo que se gasta y los resultados en términos de bienestar para la población, pues los resultados obtenidos son desalentadores y son reflejados a través de problemas sociales.

Otros problemas, tales como la inflación y los desvíos presupuestales en programas sociales, hacen que la parte del gasto público sea cada vez menos significativa y, a la vez, que sea más difícil cubrir las obligaciones del Estado. No se tienen los mecanismos para incentivar la inversión pública y privada, nacional y extranjera, lo cual sería un buen generador de empleos y salarios, pues si se invierte en infraestructura y programas sociales capaces de producir valor agregado que impacten y modifiquen la calidad de vida de los grupos marginados, entonces si se pudiese observar una reducción de la desigualdad y un aminoramiento de los problemas que ocasiona. No basta con sólo dar transferencias de dinero a individuos de manera directa, ya que no resuelve su situación de precariedad, sino que provoca una relación de dependencia social.

Los problemas económicos – sociales que hoy en día aquejan al país son producto de un mal manejo de las finanzas públicas, la mala toma de decisiones que sólo han hecho crecer el número de personas pobres en nuestro país, así como el número de carencias que la mayor parte de la población vive. Es evidente que México no se ha beneficiado de las políticas neoliberales y pareciera que el futuro de nuestro país no es alentador, pues múltiples problemas se fueron agudizando. El desempleo es el problema que ha afectado a la mayor parte de los países que han seguido las políticas neoliberales en América Latina, el nivel de desempleo se debe a la creación de empleos precarios y flexibles de baja remuneración,

dejando a un lado la protección social y las condiciones adecuadas de trabajo, dando paso a niveles altos de informalidad. Estas medidas neoliberales han traído como consecuencia un crecimiento mayor de la pobreza y resultados nulos en términos de crecimiento y bienestar para el país.

La puesta en marcha de estas políticas ha mostrado su incapacidad para hacer frente a los problemas sociales y económicos, es claro que las cosas no han salido bien para México principalmente porque el gobierno ha adoptado la idea neoliberal para impulsar procesos de privatización de las principales ramas estratégicas para el desarrollo del país.

Además ha dejado en el olvido el desarrollo de capacidades productivas para el país, por ello se requiere que el gobierno tenga una visión mayor en favor de los negocios nacionales, puesto que el neoliberalismo dice estar en favor del crecimiento pero no lo genera, porque como se mencionaba anteriormente el gobierno no crea las capacidades productivas y necesarias que requieren las empresas nacionales, esas capacidades las debe generar con una adecuada política industrial, que impulse a los negocios pequeños, medianos y familiares, que son los que sostienen a la economía.

El gobierno mexicano debe proveer los apoyos que las empresas por sí solas no pueden generar. Por ejemplo, se ha descuidado el sector agrícola, el cual se consideró que podría subsidiar al sector industrial, sin embargo, no se le apoyo y se le dejó a la deriva, con lo cual casi se destruyó a este sector estratégico para el país.

Las políticas neoliberales han intensificado a las privatizaciones y profundizado a la apertura comercial, sin embargo, los niveles de productividad, tecnología y salarios de Estados Unidos y Canadá son mayores a los de México, lo que pone en desventaja a la economía de nuestro país debido a que los productores les resulta más difícil competir con

los otros dos países o inclusive en el mismo mercado nacional, por lo que la desigualdad nos pone brechas para competir equitativamente.

En México existe una total dependencia del capital extranjero; asimismo, debido a que mucha inversión extranjera es especulativa y va a dar a la Bolsa Mexicana de Valores, no se refleja en la acumulación de capital fijo. Además, han llegado empresas transnacionales interesadas en la explotación de los recursos naturales como la minería a tajo abierto, privatización de playas y espacios de recreación de los mexicanos.

La sobreexplotación de los recursos naturales a través de firmas y convenios fueron otorgadas por los gobiernos anteriores, sin importar las consecuencias que esto pudiera tener en el medio ambiente y en la población. Muchas empresas solo han venido a contaminar las aguas de los ríos o espacios territoriales sin que medie alguna preocupación del gobierno.

Lo que realmente se vive en el país es muy grave, ya que hay mucho por qué trabajar, sin embargo, ni en el corto, mediano o largo plazo se prevé una solución. De hecho, nuestros actuales gobernantes tendrán que trabajar arduamente para erradicar, o por lo menos disminuir, los males que aquejan a nuestra población, especialmente en el tema del combate a la pobreza y la migración. Es decir, nuestro país debe deslindarse de las políticas neoliberales y tomar decisiones que estimulen y beneficien a la población.

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS ESTADÍSTICAS.

Figura II.1 Planeación y presupuestación del PEF.....	31
Figura II.2 probación del PEF.....	33
Figura II.3 Gasto público y sus clasificaciones.....	36
Tabla II.1 Gasto en Desarrollo Social en México 2005-2017.....	39
Tabla II.2 Erogaciones de programas sociales a nivel federal en México 2005-2017.....	41
Tabla II.3 Porcentaje en gasto corriente y gasto de capital de México 2005-2017.....	42
Tabla II.4 Porcentaje del PEF con respecto al gasto en Desarrollo Social.....	44
Figura III.1 Indicadores para la medición de la pobreza.....	53
Figura III.2 Lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.....	54
Tabla III.1 Personas en situación de pobreza por grupos.....	56
Tabla III.2 Porcentaje y número de personas en situación pobreza por rubro.....	58
Tabla III.3 Principales causas de la migración.....	64
Tabla III.4 participación de la economía informal en el PIB.....	75

BIBLIOGRAFIA

- Furlong, A. (Ed). (2013). *Abriendo fronteras, problemáticas y perspectivas sobre las mujeres en el siglo XXI*. Puebla, México. El Errante Editor.
- Rodas, A. (2000). *Estructura socioeconómica de México*. México, DF. Limusa Noriega Editores.
- Furlong, A. (Ed). (2009). *Política económica internacional y regional*. Puebla, México. Dirección de Fomento Editorial.
- Boltvinik, J., Damián, A. (Ed). (2004). *La pobreza en México y el mundo, realidades y desafíos*. Tamaulipas, México. Siglo XXI Editores.
- Tello, C. (2014). *La economía política de las finanzas públicas: México 1917-2014*, ciudad de México, Universidad Autónoma de México.
- Furlong, A. (Ed). (2009). *Política económica neoliberal y migración*. Puebla, México. Dirección General de Fomento Editorial.
- Ayala, J. (2001). *Economía del sector público mexicano*. Ciudad de México, Universidad Autónoma de México. Esfinge, S. de R.L. de C.V.
- Friedman, M. (1948). "A Monetary and Fiscal Framework for Economic Stability", *American Economic Review*, 38(3): 245-264.
- Barro, R. J. (1984). "Rational Expectations and Macroeconomics in 1984." *The American Economic Review*, 74(2), 179-182.
- Keynes, J. M. (Ed). (2016) "The *General Theory Of Employment, Interest, and Money*." Houghton Mifflin Harcourt.
- Piore, M. J. (1980) "Review of Birds of Passage: *Migrant Labor and Industrial Societies*". *Journal of Economic Issues*, 14(3): 785-789.
- Pigou, A.C. & Ferger, W.F. (1932). "Metodología of Deriving Demand Curves" the *Economic journal*, 42(165), 17-26.
- Artículos científicos.**
- Salazar, F., (2004). *Globalización y política neoliberal en México*, *El Cotidiano*, 20 (26), (0).
- Cadena, E., (2005). *El neoliberalismo en México; Saldos económicos y sociales*, *Quivera*, 7 (1), (198-236).
- Ortiz, J. & Ríos, H. (2013). *La pobreza en México, un análisis con enfoque multidimensional*, *Revista Análisis Económico*, 28 (69), (189-218).

Guevara, A., Espejel, J., & Hernández, J., (2018). *Finanzas y gasto público en México: un equilibrio imprescindible para el federalismo fiscal*. Espacios públicos, 21 (52).

Suárez, F., (2005). *Del estancamiento estabilizador hacia una política activa de financiamiento del desarrollo*. Economía UNAM, 2 (6).

Documentos en PDF.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social*. (PDF), ciudad de México, 2008. [Consulta: 15 de Noviembre del 2019].

Páginas web.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/iooe/iooe2020_04.pdf

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/89647/Clasificador_por_Objeto_del_Gasto_11.enero.2007.pdf

<https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>



BUAP.

“HUP, 50 años de enseñanza y salud”

Número de oficio SACFE-341/2022

**C. PADUA LARA MARÍA DE LOS ANGELES
EGRESADA DE LA LICENCIATURA EN FINANZAS
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
P. M. A. C.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito informarle; mediante oficio digital que, ha sido ACEPTADA su TESIS, titulada:

***“Pobreza, trabajo informal y migración internacional; resultado de un deficiente
gasto público en México durante las políticas neoliberales”***

*De la misma forma, le comunico que el responsable de la dirección de su TESIS será el **Dr. Juan Alberto Vázquez Muñoz**.*

Así mismo, le informo que usted cuenta con un periodo no mayor a un año, como máximo, a partir de recibido el presente, para realizar su examen profesional.

Sin otro particular, le agradezco su atención y me reitero a sus apreciables órdenes.

**Atentamente
“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”**

Heroica Puebla de Zaragoza, a 18 de octubre de 2022

Mtra. Rosalinda Merino Calderón
SECRETARIA ACADÉMICA



C.c.p. Archivo
IGGP/RMC/lncr

(222) 2 29 55 00, ext. 7807
academica.economia@correo.buap.mx

Número de oficio SACFE-353/2022

Dr. Israel Gerardo García Pérez
Director de la Facultad de Economía de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P. M. A. C.

Por medio del presente oficio digital, manifiesto a usted que he cubierto la Dirección de la Tesis de la Licenciatura en Finanzas elaborada por la

C. PADUA LARA MARÍA DE LOS ÁNGELES

TITULADA:

“Pobreza, trabajo informal y migración internacional; resultado de un deficiente gasto público en México durante las políticas neoliberales”

Esperando tome nota de lo anterior para los fines conducentes, me permito reiterar mis distinguidas consideraciones.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza, a 26 de octubre de 2022



Dr. Juan Alberto Vázquez Muñoz
DIRECTOR DE TESIS



BUAP.

“HUP, 50 años de enseñanza y salud”

Número de oficio SACFE-355/2022

**C. PADUA LARA MARÍA DE LOS ÁNGELES
EGRESADA DE LA LICENCIATURA EN FINANZAS
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
P. M. A. C.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito informarle, mediante oficio digital que, con fundamento en el Artículo 8° del Reglamento General de Titulación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, comunico a usted que, la designación para formar la Comisión Revisora de su TESIS de la Licenciatura en Finanzas:

“Pobreza, trabajo informal y migración internacional; resultado de un deficiente gasto público en México durante las políticas neoliberales”

Ha recaído en los profesores:

**DR. ADOLFO FEDERICO HERRERA GARCÍA
DR. JOSUÉ ZAVALA GONZÁLEZ**

Quienes, a partir de recibido el presente; cuentan con un plazo no mayor a diez días hábiles para revisar su proyecto y dictaminar lo procedente.

Sin otro particular, le agradezco y expreso mi reconocimiento a su labor.

**Atentamente
“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”**

Heroica Puebla de Zaragoza, a 26 de octubre de 2022

**Mtra. Rosalinda Merino Calderón
SECRETARIA ACADÉMICA**



C.c.p. Archivo
IGGP/RMC/lncr

(222) 2 29 55 00, ext. 7807
academica.economia@correo.buap.mx

Número de oficio SACFE-369/2022

Dr. Israel Gerardo García Pérez
Director de la Facultad de Economía de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P. M. A. C.

*Al tiempo de enviarle un cordial saludo, le informamos que después de haber revisado minuciosamente la TESIS, que presenta la **C. Padua Lara María de los Ángeles**, para obtener el grado de Licenciada en Finanzas; otorgamos nuestro aval a la estructura, redacción, contenido y aportaciones del documento titulado:*

“Pobreza, trabajo informal y migración internacional; resultado de un deficiente gasto público en México durante las políticas neoliberales”

Lo anterior, considerando que reúne los requisitos necesarios para someterse a impresión.

Sin otro particular, agradecemos de antemano sus atenciones, reiterando a usted nuestras distinguidas consideraciones.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza a 08 de noviembre de 2022


Dr. Adolfo Federico Herrera García

REVISOR


Dr. Josué Zavaleta González

REVISOR



BUAP

“HUP, 50 años de enseñanza y salud”

Número de oficio SACFE-379/2022

C. Padua Lara María de los Ángeles
Matricula 201302408
Licenciatura en Finanzas
P. M. A. C.

Con un saludo fraterno, me dirijo a usted para informarle que el Director de su Tesis ha dado su APROBACIÓN para concluir la redacción y que la Comisión Revisora SE HA PRONUNCIADO EN EL MISMO SENTIDO; avalando la estructura, contenido y aportaciones del documento; por lo tanto, SE AUTORIZA por parte de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la impresión de su **Tesis** titulada:

“Pobreza, trabajo informal y migración internacional; resultado de un deficiente gasto público en México durante las políticas neoliberales”

Sin otro particular, le expreso mi felicitación por la concreción de este paso trascendental en su vida profesional.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza, a 22 de noviembre de 2022

Mtra. Rosalinda Merino Calderón
SECRETARIA ACADÉMICA



C.c.p. Archivo
IGGP/RMC/lncr

(222) 2 29 55 00, ext. 7807
academica.economia@correo.buap.mx